

94
Lej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA



REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL REALIZADO EN
EL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE JILOTEPEC,
ESTADO DE MEXICO,
DURANTE EL CICLO ESCOLAR 1998-1999

REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A:
ARACELI PALOMINO VAZQUEZ

Asesor:

Carlos Mondragón González

Sinodales:

José. Refugio Velasco García

Ma. Teresa Pantoja Palmeros

Tlalnepantla, Edo. de México, 1999

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

03039



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS**A MIS HERMANOS :**

POR QUE CON SUS ACTITUDES Y SUS EJEMPLOS ME HAN HECHO SER CADA DIA UNA MUJER DE LUCHA, TENAZ Y FUERTE ANTE LA VIDA.

A MI ESPOSO :

POR QUE DE EL ESTOY RECIBIENDO EL AFECTO Y CARIÑO QUE SIEMPRE HE REQUERIDO Y EL CUAL ME ES UN ALICIENTE EN ESTOS MOMENTOS PARA SENTIR QUE ESTE REPORTE DE TESIS TIENE OTRO SENTIDO, MAS QUE EL DE ESCRIBIR Y PLASMAR IDEAS, SINO POR QUE AHORA ESTA NUEVA RELACIÓN, HA HECHO NACER EN MI UNA NUEVA LUZ QUE ME DA VIDA Y ALEGRIA PARA SEGUIR, POR ESTA ARDUA VIDA.

A MI MAESTRO :

CARLOS MONDRAGON POR HABERME ENSEÑADO Y ORIENTADO DURANTE LA REALIZACION DE ESTE REPORTE DE TRABAJO.

DEDICATORIAS

A MIS PADRES:

DEDICO ESTE LIBRO A MIS PADRES POR QUE GRACIAS AL PERMANENTE APOYO QUE HE RECIBIDO DE ELLOS HA SIDO COMO HE LOGRADO LLEGAR A LA CULMINACIÓN DE ESTE REPORTE DE TRABAJO Y A SER LO QUE SOY HOY.

POR QUE CON LA LIBERTAD QUE ME PERMITIERON IR DESARROLLANDO A LO LARGO DEL CAMINO, HA SIDO COMO HE LOGRADO ABRIRME PASO ANTE LA VIDA.

INDICE

| | |
|---|-----------|
| DEDICATORIAS | 10 |
| RESUMEN | 3 |
| INTRODUCCION | 5 |
| CAPITULO 1. LA EDUCACION ESPECIAL | 8 |
| 1.1 Educación | 8 |
| 1.2 Surgimiento de la Educación | 15 |
| 1.3 Historia de la Educación Especial | 19 |
| 1.4 Deficiencia Mental y Discapacidad | 22 |
| 1.5 Orígenes de las Escuelas Especiales | 25 |
| 1.6 Centro de Atención Múltiple de Jilotepec | 29 |
| CAPITULO 2. EL PAPEL DEL PSICOLOGO DESEMPEÑANDO EL CARGO DE PROFESIONAL DEL AREA DE APRENDIZAJE. | 30 |
| 2.1 La Función del Maestro de Aprendizaje en una Escuela de Educación. | 30 |
| 2.2 Las Funciones Interdisciplinarias con el equipo de apoyo. | 46 |
| CAPITULO 3. REPORTE CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS | 54 |
| CAPITULO 4. APORTE CRITICO Y ANALITICO | 84 |
| 4.1 Análisis del Trabajo Realizado. | 84 |
| 4.2 Análisis de la Institución. | 93 |
| 4.3 Análisis Crítico de mi Formación como Psicóloga. | 103 |

CONCLUSIONES. 116

BIBLIOGRAFIA. 123

ANEXOS. 126

RESUMEN

Esta tesis fue realizada bajo la modalidad de reporte de trabajo, el cual se desarrollo en el Centro de Atención Múltiple de Jiotepec, Estado de México, durante el ciclo escolar 1998-1999 y que de manera muy general se estructura de cuatro capitulos, un análisis critico sobre el trabajo realizado y de una reflexión sobre la formación recibida en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales plantel Iztacala.

El capitulo uno habla sobre la educación y sus diferentes enfoques que la definen.

En el capitulo dos se reportan, por un lado, las funciones del profesional del área de aprendizaje en la escuela especial en la que se realizo la practica, y por otro las funciones interdisciplinarias del área con el equipo de apoyo.

En el capitulo tres se reporta lo que finalmente el área pudo lograr con cada uno de los menores atendidos, tanto a nivel de comportamiento como en su aprendizaje en las materias de español y matemáticas, y si estos pudieron ser dados de alta o no, o simplemente dejaron de asistir al Centro de Atención.

En el capitulo cuatro se plasma un análisis critico sobre las funciones desempeñadas a lo largo del ciclo escolar 1998-1999.

Subsecuentemente expreso algunos puntos de vista personales que tengo sobre la institución en la que me

desempeño y, finalmente a bordo de manera crítica mi preparación como psicóloga.

INTRODUCCION

El presente trabajo es un informe de actividades profesionales realizadas en el Centro de Atención Múltiple de Jilotepec, Estado de México, durante el ciclo escolar 1998-1999 y consta básicamente de cuatro capítulos. Incluye, también, un análisis crítico sobre el trabajo realizado y una reflexión sobre la formación recibida en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales plantel Iztacala.

Primeramente, el capítulo uno intenta abordar lo referente a la educación, argumentando que ésta es un fenómeno extraordinariamente complejo cuya comprensión requiere de una aproximación multidisciplinaria; y dado que es a partir de dichas aproximaciones como se le ha intentado entender y definir. Es por ello que se habla de los diferentes enfoques como: A) el político, el cual define a la educación como un medio fundamental a partir del cual se puede adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; y B) la psicología educativa, la cual plantea que la educación es un fenómeno que importa a la mayor parte de las personas, dado que es una esperanza para formar hombres nuevos, mas libres y altruistas.

Es por esto que la educación es retomada para su estudio por diversas disciplinas, ya que es un elemento crucial en la formación de todo individuo y de toda sociedad. Finalmente, hemos de agregar que cada una de las diferentes disciplinas que han intentado definir a la educación nos amplía la forma en que se le ha conceptualizado y nos brinda una panorámica más general y complementaria.

En el capítulo 2 se reportan, por un lado, las funciones del profesional del área de aprendizaje en la escuela especial en la que se realizó la práctica, y por otro, las funciones interdisciplinarias del área con el equipo de apoyo.

En este capítulo se comenta que el puesto tiene como propósito proporcionar atención psicopedagógica a los alumnos a su cargo de acuerdo con las normas y los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial. Dichos lineamientos enuncian las funciones que tiene que desempeñar cada profesional, el tipo de material con el que tiene que trabajar y la forma en que se registran las asistencias de los alumnos. Por otro lado, en materia técnico-pedagógica, se reportan las actividades realizadas dentro del área y que fueron tomadas en cuenta por el equipo de apoyo, conformado por la psicóloga y la trabajadora social.

El capítulo 3 tiene como finalidad reportar, en términos muy generales, qué fue lo que finalmente el área pudo lograr con cada uno de los menores atendidos, tanto a nivel de comportamiento como en su aprendizaje en las materias de español y matemáticas, que son las únicas materias con las que se trabaja en esta institución. También se reportan los menores que ya no asistieron y que se les dio de baja, así como a los que se les dio de alta por haber logrado cubrir los objetivos psicopedagógicos y no requerir más del servicio.

En el capítulo 4 hacemos un análisis crítico sobre las funciones desempeñadas a lo largo del ciclo escolar 1998-1999, el cual se expresa de una manera muy personal, e

intenta retomar lo que se hizo profesionalmente ante los problemas, dificultades o aciertos, que como en todo trabajo se presentan.

Posteriormente, expreso mis puntos de vista sobre la institución en la que me desempeñe, sus puntos fuertes y sus puntos débiles, los problemas a los que se tuvo que enfrentar la escuela y la forma en que se abordaron, si hubo soluciones o no; y, finalmente, intento abordar de una manera muy crítica mi propia preparación como psicóloga, si esta me ha servido dentro de mis funciones en el área de aprendizaje. Agregamos, también, algunas sugerencias con el fin de que la educación que reciben actualmente los nuevos psicólogos pueda ser de mejor calidad; todo esto a partir de mi propia experiencia profesional.

CAPITULO 1

LA EDUCACION ESPECIAL

1.1 Educación

El proceso de enseñanza-aprendizaje hace que el alumno desarrolle su personalidad libremente, mejorándola y fortaleciéndola por medio de su participación en clase. Si no se lleva en forma idónea, como sucede cuando se concentra solamente en la transmisión de conocimiento, su funcionalidad principal es malograda o se realiza muy deficientemente. Educar es usar lo que se enseña para transformar al individuo en un ser mejor.

La educación ha tenido a través del tiempo múltiples enfoques críticos, formulados en función de distintos puntos de vista filosóficos y de diversas disciplinas, así como de la influencia de las distintas condiciones socioculturales de cada época. La educación realiza la conservación y la transmisión de la cultura a fin de asegurar la continuidad, procurando transmitir los valores y formas de comportamiento social de comprobada eficacia en la vida de una sociedad (Warren, 1987).

Cesar Coll (1995) señala que la educación es un fenómeno extraordinariamente complejo cuya comprensión exige una aproximación multidisciplinaria. No se trata, por supuesto, de pretender que determinados aspectos del fenómeno

educativo, por su naturaleza intrínseca, apelan a un determinado tipo de análisis, mientras que otros, al ser de naturaleza distinta, requieren un análisis diferente. El hecho educativo debe ser examinado como un todo mediante la aplicación simultánea y coordinada de los instrumentos teóricos y metodológicos que proporcionan las distintas disciplinas educativas.

Por su parte, Moore (1980) afirma que la educación, desde un sentido normativo, implica la producción de un determinado tipo de cambio deseable en los individuos. Por consiguiente, se espera que la enseñanza tenga algún efecto sobre los alumnos y que lo que éstos hagan en el futuro esté influido por lo que se les ha enseñado.

Desde el punto de vista político, la educación es definida como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; un proceso que contribuye al desarrollo y participación activa del individuo en la transformación de la sociedad. Ya que ésta es un factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de responsabilidad y solidaridad social; para que sea autocrítico, reflexivo y analítico (**Ley de Educación del Estado de México, 1991**).

Fernández (1991), psicólogo educativo, señala que la educación interesa a la mayor parte de las personas debido a la importancia que tiene para la vida. Interesa a los humanistas en cuanto supone una esperanza para formar un hombre nuevo, mas libre y altruista; e interesa a los políticos porque es una condición imprescindible para el logro de sus objetivos. Por otro lado, interesa también a los

padres de familia, porque de sus capacidades educativas depende lo que en el futuro serán los hijos. Interesa, en fin, a los profesionales de la educación: profesores, tutores, directores, psicólogos, orientadores, por cuanto el saber educativo es indispensable para que la enseñanza resulte eficaz. La educación forma parte de la personalidad, promueve el ajuste personal y colabora a la adaptación social de los educados.

La educación es un fenómeno individual y personal. El verdadero protagonista es cada persona, en cuanto aprende y se desarrolla gracias a los poderes de que dispone como ser humano y gracias a la constante interacción con el medio sociocultural.

Tanto en su realización como en sus fines, la educación es individual y social; es un proceso por el cual se perfecciona al ser humano, se le modifica y se le transforma; es un proceso de perfeccionamiento que acontece gracias a las capacidades humanas y al medio sociocultural.

Así, la educación es retomada para su estudio por diversas disciplinas ya que es un elemento crucial en la formación de todo individuo, la generadora básica y formadora de toda sociedad.

Las diferentes disciplinas que retoman el fenómeno de la educación no se alejan unas de otras, sino que nos brindan una gama diversa de formas de entender a la educación, matizándola y ampliando nuestra perspectiva.

Por otra parte, la educación es algo que se gesta en relación con la sociedad, que construye la personalidad del individuo perfeccionándolo y formándolo en un ser social.

Por otro lado, pareciera también que algunos dejan de lado la educación no formal que se adquiere durante los primeros años de vida y que por lo regular tiene que ver con la relación madre-hijo. Se requiere abordar este tema por ser también una de las tantas formas de entender el fenómeno de la educación.

Mannoni (1988) nos habla de esa primera relación entre el recién nacido y su madre; vía a partir de la cual se le deberá brindar afectividad la cual es totalmente indispensable para lograr el equilibrio de la estructura del niño. Aquí lo importante reside en que el niño pueda llegar a formarse o a constituirse como un sujeto independiente y equilibrado.

Por otro lado, Lindzey (1984) argumenta que el menor se va formando a partir de la identificación con el adulto. La identificación le permite al menor tomar los caracteres de otros e irlos incorporando a su propia personalidad; es decir, a moldear su conducta según la de otro individuo. El niño se identifica con sus padres porque los cree omnipotentes durante sus primeros años de vida. Lo que de ellos identifique como suyo y se lo apropie lo constituirá en un sujeto social.

Pese a que ni Mannoni ni Lindzey denominen claramente a esa constante relación materno-infantil como un fenómeno de la educación, es más que evidente que esa primer identificación es la que va educando al menor, es la que le delimita su carácter. Cagliari (1985) habla de esa relación familiar como la educadora; es decir, señala que los niños educados por padres respetuosos de su autonomía, confiados en la calidad de sus resultados escolares, generosos, animados

por madres orientadoras y deseosas de ver a su hijo mejorar sus resultados, poseen un alto grado de necesidad de éxito. Este tipo de educación forjará niños sanos y es a la que se le ha denominado como educación informal.

Daniel Moreno (1993), por su parte, señala que la educación se va adquiriendo primeramente a través de la constante relación con la madre más que con la sociedad con la cual se involucrará más adelante y de la cual también irá aprendiendo.

Así, pese a que existan diferentes formas de concebir a la educación, es importante aclarar que ésta se ha dividido en dos tipos distintos: la formal y la informal. En el libro **Emilio o de la educación** de Jacobo Rousseau (1993), éste habla de la educación (informal) que se recibe desde el momento de nacer (al igual que Lindzey y Mannoni), mientras que Fernández y Warren abordan a la educación más en su contexto social y sus influencias.

En este último sentido, Marchesi (1995) señala que una vez que el bebé se ha convertido en una persona capaz de sentir, pensar, relacionarse, etc., le queda por delante la larga tarea de hacer suyas las adquisiciones que le van a convertir no sólo en un miembro de la especie humana, sino además, en un miembro típico de su grupo social y cultural. Para el logro de esto último han aparecido contextos específicos que asumen la responsabilidad de asegurar la transmisión cultural, siendo la escuela el instrumento más típico.

La educación informal es la que se da en la constante relación madre-hijo, ésta es inherente al individuo y se presenta durante toda su vida. La otra educación es la de

orden formal, que pretende ser científica, y que de acuerdo con Cesar Coll (1995) el contenido adquirido durante este tipo de educación será inseparable de la actividad del maestro, y de cierta carga afectiva. Podría decirse que en la educación formal tiene mayor peso quien enseña que lo que enseña.

Freud (1968) señala que sólo puede ser pedagogo quien se encuentre capacitado para fundirse en el alma infantil, para adentrarse a ese mundo interior del menor que le permita irlo guiando en las profundidades del saber. Para esto, el educador tendrá que saber sobre el desarrollo infantil, haber trabajado con su propio niño interior; tendrá también que estar preparado para afrontar los laberintos del comportamiento infantil y así lograr los fines y objetivos últimos de la tarea educativa.

Pareciera que en la educación se encuentra implícito lo que soy yo, el bagaje con el que a mí me formaron será con el que yo formaré y educaré. Para lograr romper con esta cadena, se requerirá que el educador entienda el desarrollo del niño, que tenga una noción de las teorías del desarrollo infantil, para así, como ya lo mencionamos antes, ponerse en contacto con su propio niño interior reconociendo las necesidades prioritarias del menor con el fin de educarlo. La educación formal tendrá que ver en todo momento con la educación informal, la cual será la formadora de una educación en los primeros años de vida del niño.

Tanto un tipo de educación como la otra tienen un peso importante en la formación del individuo. La de tipo informal es usual en sociedades primitivas, la única que puede tener a su alcance; mientras que las sociedades complejas, de mayor

crecimiento, requerirán de una educación de carácter formal. Al respecto, Patterson (1982) comenta que en una sociedad simple o primitiva la educación y la enseñanza suelen ser informales, y se encomiendan a ciertos individuos o a las familias. Mientras que en una sociedad compleja la enseñanza es organizada y formal.

Como el aprender es algo inherente a la naturaleza de todo organismo que crece y se desarrolla, no se necesita mucha enseñanza directa cuando el niño esta continuamente en contacto directo con el mundo de los adultos y puede aprender basándose en experiencias reales, así como observando e imitación a los adultos. Cuando se hace más compleja la sociedad humana, y el niño ya no esta en contacto directo con el mundo de los adultos, se ponen obstáculos en el camino del aprendizaje natural. En este sentido, es necesario preparar a los niños para un mundo futuro que, por no tener que afrontarlo en el presente, tiende a tener poco interés e importancia para ellos. La enseñanza formal se ha hecho necesaria, y la sociedad ha inventado o desarrollado amplios sistemas educativos en los que se coloca a los niños separados del mundo real para ser instruidos. Lo que nos permite ver que los dos tipos de educación son de gran importancia. Primero, porque se dan como necesidad de un tipo particular de sociedad, y segunda, porque la educación informal siempre estará presente en sociedades primitivas o complejas.

Entonces, estos dos tipos de educación son básicos para la formación del sujeto. Educación que en un inicio adquiere en la constante relación madre-hijo para irse constituyendo en un ser dotado de lenguaje, personalidad, inteligencia,

etc., fundamentales para la posterior etapa de educación formal en la escuela.

1.2 Surgimiento de la Educación

La educación es un proceso propio de la naturaleza humana. Desde el pasaco remoto, existe la intención en las generaciones adultas de transmitir sus conocimientos, habilidades y normas a las generaciones más jóvenes; de forma intencional tales generaciones han procurado asimilar la cultura de su medio. Dicho proceso se va convirtiendo en una función especializada de la sociedad, la cual paulatinamente se va configurando en lo que después será la institución escolar. La escuela, que en un primer momento fue un lugar especializado en el aprendizaje de la cultura letrada, de la cultura sagrada y de las élites, fue cediendo el paso en el siglo XX a un lugar de asistencia generalizada y obligatoria en aquellas poblaciones que cuentan con una tecnología avanzada. De este modo, la escuela se ha convertido en una condición imprescindible para que cualquier ciudadano pueda sobrevivir y adaptarse a su medio (Fernández, 1991).

En el siglo XIX la educación recibió un serio impulso en muy diversas direcciones (Gutiérrez, 1972). Tras las revoluciones francesa e industrial, nuevas ideas agitan en esta época a los pueblos europeos. Cada una de ellas había puesto sobre el tapete de las relaciones humanas exigencias nuevas. La primera levanta en alto la bandera de la igualdad política, que postulaba como consecuencia una educación al alcance de todos los ciudadanos; la segunda plantea a los gobiernos la urgencia de preparar hombres que trabajen con

eficacia en el seno de una sociedad en vías de industrialización y de tecnificación. Exigencias de una instrucción universal y especializada, de una organización pedagógica con capacidad de extenderse a todos los individuos de un Estado y de preparar a los trabajadores que éste necesita para su elevación social.

La obligatoriedad de la educación primaria surgió en Europa del siglo pasado como un derecho de la infancia, ya que a partir de la revolución industrial se da una explotación del menor al requerirlo como mano de obra. Es por ello que surge una ley que demanda el estudio antes que el trabajo; para poder ser contratados en una fábrica, los niños tenían que probar que estudiaban. Estos primeros lugares de estudio son los inicios de lo que posteriormente se estableció como escuela formal pública, gratuita y obligatoria.

En el caso de México, en el artículo 3o. constitucional se señala la preocupación educativa que ya figuraba en el Decreto para la Libertad de la América Mexicana, sancionado en Apatzingan en 1814. Pero correspondió a la generación liberal consolidar el avance más significativo en nuestra concepción educativa al establecer tanto la gratuidad y la obligatoriedad de la enseñanza primaria, así como el laicismo de la escuela pública. En 1857 se incluyó por primera vez en la Constitución, bajo el título de los derechos del hombre, un artículo específicamente dedicado a la educación. Esta inclusión reflejaba la certeza liberal de que la instrucción de los ciudadanos era el medio más eficaz para vencer obstáculos, para el progreso nacional en todos los ordenes.

El proyecto educativo de los liberales alcanza mayor relieve el año mismo en que triunfa la República, al expedir el Presidente Benito Juárez la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal. Dicha ley establecía la obligatoriedad de la educación primaria y, bajo ciertas condiciones, su gratuidad. Estas disposiciones fueron recogidas por la Legislación de la mayoría de los estados de la República, conjugándose así la fuerza de la soberanía estatal con el principio de la unidad nacional.

Aun en las precarias condiciones de una nación que debió invertir su primer medio siglo de vida en la defensa y afirmación de su soberanía e independencia nacional, quedó plasmada la convicción de que la educación primaria debía ser un derecho fundamental del pueblo mexicano.

Esta certidumbre explica la pasión con que el Congreso Constituyente de 1916-1917 abordó los alcances de la función educativa, al ratificar la concepción liberal de la educación y ampliar su alcance social; decidiendo que fuera obligatorio que los padres mandaran a sus hijos o pupilos, menores de 15 años, a las escuelas públicas o privadas para cursar la educación primaria elemental. Esto significó también que era en los padres en quienes recaía la obligación de hacer que sus hijos estudiaran la primaria.

En 1867, cuando el Presidente Benito Juárez introdujo la obligatoriedad de la primaria, ésta correspondía a la llamada educación primaria elemental, que consistía en sólo tres años de estudio y a la que seguía la llamada primaria superior. Mas tarde la obligatoriedad comprendió una educación primaria de cuatro años y, en 1905, Justo Sierra pugna porque ésta se extendiera a cinco años. La Ley Orgánica de Educación,

promulgada en febrero de 1940, fijó que la educación primaria abarcaría un período de seis años.

Al establecer el Constituyente de 1917 la obligatoriedad de la primaria en los términos del artículo 31, se logró generar un gran aliento a la obra educativa, que ganaría fuerza durante los años veinte, en especial a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En efecto, aun cuando en ese entonces debió parecer remota la posibilidad de extender la primaria a toda la población, su elevación a rango constitucional comprometió el largo esfuerzo de maestros, padres de familia y autoridades que gradualmente fueron dando frutos.

En el caso del Estado de México, la **Ley de Educación del Estado de México** (1991) marca que, como resultado del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, suscrito en mayo de 1992, y para atender las nuevas necesidades del Sistema Educativo Nacional, el Congreso de la Unión aprobó, en mayo de 1993, reformas a los artículos 3 y 31 constitucionales para reafirmar la obligatoriedad del Estado de impartir la educación básica incluyendo la secundaria, además de reconocer la corresponsabilidad de los padres en el goce de este derecho para sus hijos.

La educación enaltece al individuo y mejora la sociedad. El derecho a la educación lleva implícito el deber de contribuir con el desenvolvimiento de las facultades del individuo y el desarrollo de la sociedad; es un deber social cuya recompensa se halla en el progreso individual y colectivo.

La educación ha contribuido a labrar una parte fundamental de la identidad nacional y el sentimiento de

pertenencia a una patria soberana, independiente y unida. La educación ha sido un medio para asegurar la permanencia de los atributos de nuestra cultura y el acrecentamiento de su vitalidad. La educación resume nuestra concepción de la democracia, el desarrollo y la convivencia nacional, y por ello en el artículo 3o. los Constituyentes plasmaron los valores que deben expresarse en la formación de cada generación de compatriotas (**Ley General de Educación, 1993**).

1.3 Historia de la Educación Especial

La educación en la Europa del siglo pasado estaba subordinada a la industrialización y a sus ideas de producción (Robles, 1977). Todo niño que se salía de la norma no era aceptado en la escuela y hubo necesidad de crear escuelas especiales para éstos. Fue Alfred Binet quien estableció una escala de inteligencia la cual permitió delimitar las diferencias entre los menores. Así surgieron las clasificaciones basadas en el nivel de inteligencia de los infantes, con las clásicas etiquetas de disléxicos, débiles mentales y deficientes mentales.

Este tipo de escuelas surgen en un intento de que la enseñanza fuese eficiente y de calidad, sin darse cuenta de que de este modo se tendía a ser excluyente, segregando a los discapacitados a espacios propios según sus características de inteligencia. Es así como surgen las escuelas especiales.

Desde el siglo XIX, en México ya se empezaba a dar importancia a la educación especial. Durante el gobierno del presidente Benito Juárez se iniciaron las instituciones

pioneras de la educación pública en México. La visión liberal republicana no fue ajena al compromiso de la educación a los individuos con discapacidades. Fue así como el gobierno federal expidió los decretos que dieron origen a la Escuela Nacional para Ciegos en 1870.

En 1914 el Dr. González, eminente científico precursor de la educación especial para deficientes mentales, comenzó a organizar una escuela para débiles mentales en la ciudad de León, Guanajuato. Posteriormente, en el periodo que transcurre entre 1919 y 1927, se fundaron en el Distrito Federal dos Escuelas de Orientación para varones y mujeres. Por otra parte, el prof. Salvador M. Lima fundó una escuela para débiles mentales en la ciudad de Guadalajara; y en 1973, se fundó la Clínica de la Conducta y la Ortolalia, funcionando estas en el país casi veinte años.

El 7 de junio de 1943 abrió sus puertas la Escuela de Formación Docente para Maestros de Educación Especial, en el mismo local del Instituto Médico Pedagógico. En 1945 se agregaron las carreras de maestros especialistas en Educación de Ciegos y Sordomudos; en 1956 se fundó en Oaxaca una Escuela de Educación Especial. En el año de 1962, se inauguró una escuela para niños con problemas de aprendizaje en Córdoba, Veracruz.

Por otra parte, en el libro Bases para una política de educación espacial (1995) se señala que cuando ya funcionaban varias escuelas y servicios se creó en el año de 1960 la Oficina de Coordinación de Educación Especial, dependiente de la Dirección General de Educación Superior e investigación científica. En el año 1971, siguiendo las tendencias universales de los sistemas vigentes, la Secretaría de

Educación Pública de México crea la Dirección General de Educación Especial como parte de la estructura de la Subsecretaría de Educación Elemental, cumpliendo el cometido esencial de extender los beneficios de la educación a esa amplia y diversa población.

La larga secuencia de esfuerzos por consolidar un sistema educativo para las personas con requerimiento de educación especial, alcanzó su culminación con el decreto con fecha de diciembre de 1970, por el cual se ordena la creación de la Dirección General de Educación Especial. Más que un acto administrativo, este hecho representa un cambio de actitud del Estado hacia la atención de este tipo de personas.

En el artículo 41 de la **Ley General de la Educación en México**, creada en el año de 1993, se abordan en términos legales los derechos a la educación del discapacitado:

La educación especial esta destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes; procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva. Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica

regular que integren a los alumnos con necesidades especiales de educación. (p. 11)

Siendo esto una muestra del gran interés que el Estado manifiesta actualmente y del apoyo que brinda al discapacitado, ya que ésta ley es reciente y esta en proceso de cumplirse en el ámbito práctico.

1.4 Deficiencia Mental y Discapacidad

Una de las primeras formas de concebir al menor que se encontraba por debajo de la norma fue la elaborada por Alfred Binet, quien estableció una escala de la cual surgieron clasificaciones apoyadas en el nivel de inteligencia de los niños: disléxicos, débiles mentales y los deficientes mentales. Esta concepción ha durado por mucho tiempo y la cual ha propiciado que al menor con características poco sobresalientes se le aleje, segregue y distancie de la sociedad.

La deficiencia mental es el conjunto de síntomas que presentan e integran un cuadro muy complejo (perturbaciones en el lenguaje, aprendizaje lento, afectividad perturbada, sensopercepciones lentas, incompletas y mal estructuradas, problemas emocionales sin que las vías periféricas estén dañadas) (Ramos, 1978).

Desde el punto de vista psicopedagógico, López (1990) plantea que la deficiencia mental es una deficiencia permanente; que su complejidad ocasiona aprendizaje lento y otras perturbaciones que causan poco rendimiento escolar.

Desde el punto de vista social los deficientes mentales son individuos que por causas físicas, mentales o sociales, no se presentan en condiciones regulares de adaptación. Esto conduce a procesos de sedimentación social que por ende exigen medidas especiales terapéuticas y educativas para lograr la integración de la personalidad y su adaptación al medio ambiente (Warner, 1970).

La educación especial es el componente educativo de la rehabilitación. Es necesaria para todos aquellos que experimentan importantes y continuas dificultades para aprender y para someterse a las oportunidades de educación normales para otras personas (Flores, 1983).

Desde el punto de vista médico la deficiencia es un síndrome el cual presenta características específicas y precisas; tanto por las condiciones biopsicosociales del sujeto, como por los mecanismos etiopatogénicos, la diversidad de sus cuadros clínicos y los problemas propios del discapacitado mental en torno a su familia, la escuela y el ambiente social:

Por su misma definición la deficiencia mental es incurable desde el punto de vista médico, aunque sí puede mejorarse y habilitar al sujeto. La definición de la Asociación Médica Americana plantea que "La deficiencia mental son todos los grados de déficit debido al desarrollo mental imperfecto o detenido, como resultado del cual las personas afectadas están incapacitadas para competir en términos de igualdad con sus semejantes o bien a manejarse ellos mismos o sus asuntos con la prudencia ordinaria".

Para Marchesi (1995) el concepto de problemas o retrasos de aprendizaje es muy amplio; su significado podría abarcar

cualquier dificultad notable que un alumno encontrara para seguir el ritmo de aprendizaje de sus compañeros de edad, cualquiera que fuera el factor determinante de este retraso. Ciertamente, la población así definida es de una gran heterogeneidad y no es sencillo encontrar criterios que la delimiten con mayor precisión. Los alumnos deficientes mentales, los que presentan deficiencias sensoriales y aquellos que presentan retrasos en un campo concreto como la lectura o las matemáticas, entrarían en este colectivo aunque no lo agotarían.

Para la Dirección General de Educación Especial un sujeto se considera deficiente mental cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañada de alteraciones de la conducta adaptativa.

La SEP ha intentado reorientar dicho término por discapacidad mental, auditiva, de la vista, etc. ya que al catalogarlos como discapacitados el gobierno a establecido el que se les tome en cuenta dentro de las escuelas regulares con el apoyo de su escuela especial.

Actualmente, al tratar de obtener información sobre la nueva concepción y encontrar que aun siguen en boga las definiciones de "deficiente mental" mas que "discapacidad mental" nos permite ver que son muchos cambios los que el gobierno tiene que efectuar para el logro de estos fines.

Esta concepción de discapacidad determina que todo sujeto que presente algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización, que demande una atención más específica y mayores recursos educativos de los necesitados por compañeros de su edad, se encontrará dentro de los alumnos

con necesidades educativas especiales (Coll, 1995). A diferencia de la primera mitad del siglo XX en la que se hablaba del actual discapacitado como un deficiente de tipo orgánico, ahora las escuelas son para todos y los actuales discapacitados gozan de los mismos derechos que todo ciudadano.

El concepto de necesidades educativas especiales había comenzado a utilizarse en los años 60 intentando cambiar la concepción del deficiente mental, la cual lo definía como un sujeto por debajo de la norma, incurable, con necesidades de atención particulares fuera de toda institución regular. No es si no hasta 1978 que en el Reino Unido se publica una concepción diferente de la educación especial. Una buena parte de las nuevas propuestas se difundieron en la legislación inglesa y comenzaron posteriormente a aplicarse en todo el sistema educativo. Esto ha propiciado una apertura al trabajo con el discapacitado, retomando a aquella población que en las escuelas no logra cubrir los objetivos de cada grado.

1.5 Orígenes de las Escuelas Especiales

En México ha pasado un largo proceso histórico para que actualmente se haya cambiado un poco la forma de ver al discapacitado. Nos remontaremos aquí a los inicios de la educación especial en México caso que con esta surge el área de aprendizaje.

En el libro **Educación Especial en México** se señala que a partir del decreto del 18 de diciembre de 1970, se cristalizó

un largo sueño de todos aquellos que desde el ángulo profesional o familiar eran testigos de la marginación de las personas con requerimientos de educación especial. Significó también la ya insoslayable respuesta a las demandas de los maestros mexicanos, que en su práctica diaria comprobaban la necesidad de un tratamiento especial para estos niños. Esto abrió un camino institucional para sistematizar y coordinar acciones hasta entonces dispersas y fragmentarias; significó, también, un hito importante en la evolución sociocultural de México al incorporarse al grupo de países que, de acuerdo con las recomendaciones de la UNESCO, reconocen la necesidad de la educación especial dentro del amplio contexto de la educación general.

El decreto de creación establecía que a la Dirección General de Educación Especial, dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica, correspondía organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación de estas personas y la formación de maestros especialistas. Se hizo cargo de esta Dirección la profesora Odalmira Mayagoitia. La gestión de la profesora Mayagoitia culmina en 1976; durante este período se comenzaron a impulsar los primeros Grupos Integrados en el Distrito Federal y Monterrey. Aparecieron, también, los primeros Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), así como las primeras Coordinaciones de Educación Especial en los estados.

En el período 1976-1978 fue directora general la profesora Guadalupe Méndez García. Se consolidó la experiencia de los Grupos Integraos y los CREE, y se

continuó la instalación de Coordinaciones en el Distrito Federal y los estados de la República.

En diciembre de 1978 se hizo cargo de la Dirección General de Educación Especial la doctora Margarita Gómez Palacio. Se extendió la creación de Coordinaciones hasta abarcar la totalidad del país. La última coordinación se creó en el estado de Morelos en septiembre de 1979. En noviembre de 1980, y de acuerdo a las políticas de la Secretaría de Educación Pública, se desconcentra en las delegaciones generales la operación de los servicios. Las Coordinaciones de Educación Especial se reestructuran convirtiéndose en jefaturas de departamento.

Por otra parte, en 1979 el proyecto de Grupos Integrados constituye una medida estratégica de integración institucional en el marco del programa "Primaria para Todos los Niños". Esta cooperación entre educación especial y educación primaria fue de gran trascendencia para iniciar uno de los más relevantes periodos de mejoramiento de la calidad educativa en nuestro país.

Sólo la mitad de los alumnos que ingresaban al primer grado terminaban la primaria. La pérdida escolar se producía entre el primero y el segundo grado, y esta pérdida fue constante durante un largo periodo. Para remediar esta situación se estableció el programa Primaria para Todos los Niños en 1978-1982. Se hizo a través de los programas para problemas de aprendizaje y de los grupos integrados primero y centros psicopedagógicos después. El objetivo de los grupos integrados era no desalentar la permanencia escolar debido al fracaso temprano, producido por reprobación entre primero y segundo grados. De los niños reprobados del primer grado se

seleccionaban aquellos que se suponía, previo perfil, tenían algún problema de aprendizaje de lectura, escritura y/o cálculo.

Hay que señalar que la expansión de la educación especial se vio duplicada en este periodo debido a que se implementó el nuevo modelo de los grupos USAER (Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular). Esto permitió que también creciera el resto de los servicios a la comunidad, que se atendieran dificultades de aprendizaje, problemas de conducta, de lenguaje y las necesidades educativas especiales.

Las primeras necesidades de esta estructuración tuvieron su base en el programa para la Modernización Educativa, cuya operación inicia en 1989. El desarrollo de las primeras acciones mostró la necesidad de profundizar la reforma; por ello, en mayo de 1992 se asigna el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. En dicho acuerdo se profundiza y puntualiza la reestructuración del Sistema Educativo Nacional.

Todas estas modificaciones presentaron un impacto en la educación especial, ya que se presta más atención a los niños con algunas dificultades de aprendizaje y algunas discapacidades. Asume el compromiso de elevar la calidad de la educación de niños y jóvenes con requerimientos especiales, implementando medidas educativas que permitan dar realidad al objetivo de equidad en la calidad de la educación básica que significa el planteamiento de una escuela para todos.

A partir del trabajo que se ha venido realizando, se crea la propuesta para el inicio de la reorganización de la

educación especial, la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). La cual constituye una estrategia microestructural de reorientación de servicios, que centra la efectividad de sus acciones en la innovación de la gestión escolar, tanto en los centros educativos regulares, como en los de tipo especial. Las unidades USAER han partido de una transformación de los servicios ya existentes y requieren de un seguimiento permanente. En un inicio se contó con los grupos integrados, y se continúan dando los servicios de educación especial, los cuales atienden los problemas más profundos (Guajardo, 1994).

1.6 Centro de Atención Múltiple de Jilotepec

El Centro de Atención Múltiple (CAM) de Jilotepec se encuentra ubicado en el municipio del mismo nombre. Ha venido ofreciendo servicio en este municipio desde hace aproximadamente 12 años, iniciando sus servicios dentro de este municipio a partir del 6 de marzo de 1986 a la fecha, con el siguiente personal: un director, cuatro maestras de grupo (atendiendo los proyectos de intervención temprana, discapacidad intelectual, audición y lenguaje así como un grupo de aprendizaje); tres personas en el equipo de apoyo (psicólogo, trabajador social y maestra de lenguaje); una secretaria y una auxiliar de intendencia.

CAPITULO 2

EL PAPEL DEL PSICOLOGO DESEMPEÑANDO EL CARGO DE PROFESIONAL DEL AREA DE APRENDIZAJE

Este capítulo expone el papel del psicólogo que desempeña el cargo del profesional del área de aprendizaje. Describe la función del maestro de aprendizaje en una escuela especial y las funciones interdisciplinarias del área con el equipo de apoyo.

2.1 La Función del Maestro de Aprendizaje en Escuela de Educación Especial

La función que desempeña el maestro de aprendizaje se refiere al conjunto de acciones que realiza para cubrir los objetivos de su puesto o cargo. Tales acciones están estipuladas en el manual de organización del centro psicoeducativo en los estados y en el cual la institución se basa para determinar las funciones a realizar dentro del área de aprendizaje.

IDENTIFICACION

Nombre del puesto: maestro de aprendizaje

Numero de plazas: 1

Ubicación:

Ámbito de operación: área de aprendizaje

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe inmediato: Director del centro

PROPOSITO DEL PUESTO

Proporciona atención psicopedagógica a los alumnos a su cargo de acuerdo con las normas y los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.

FUNCIONES

EN MATERIA DE PLANEACION

Se solicita al director del centro el equipo, los materiales y mobiliario que se requiere para la realización de las actividades, tales como: rompecabezas, turista, gises, borrador, pruebas de caracterización de los tres ciclos, bloques lógicos, regletas, fichas de colores, formatos de análisis de la prueba Monterrey para determinarse los niveles de conocimiento que el menor tenga en cuanto a la seriación, clasificación y la conservación, avances programáticos y sus respectivos ficheros de español y matemáticas de primero, tercero y quinto año; formatos de entrevistas, formatos de análisis de caso, de resumen de caso, de observaciones significativas, fólders, broches y lista de asistencia.

Se le proporciona al director una lista de alumnos que ingresan al área, el perfil de grupo y la planeación anual.

EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES

Se participó en las actividades relacionadas con la conservación y mejoramiento de la planta física del centro que año con año promueve la dirección, lográndose que tanto

padres como niños plantaran árboles en el mes de abril de 1999 y que los menores se hicieran cargo, ya en forma permanente, de la planta que sembraron, cuidando que ésta no muriera, creándoles una actitud de responsabilidad a través de esta actividad.

Al final del ciclo escolar se le entregó al director el material de resguardo, lista de asistencia, las 28 carpetas de los alumnos que fueron valorados por el área y con los cuales se trabajó durante el ciclo escolar de acuerdo a sus asistencias.

EN MATERIA DE REGISTRO Y CONTROL DE ALUMNOS

Se tomó un registro continuo y permanente de la asistencia del alumnado plasmándose en el cuadernillo de asistencias que da la institución, a partir del cual se obtuvo un registro confiable y seguro de las inasistencias y asistencias de los niños, siendo verificado periódicamente por el director. Se observó que de los 27 alumnos valorados sólo asistieron con frecuencia y en forma permanente 10; los 17 restantes fueron dejando de asistir de diferentes formas. 10 de ellos dejaron de asistir durante las tres primeras sesiones de las entrevistas y valoraciones que se les estaban realizando, otros 2 asistieron aproximadamente de tres a cuatro meses únicamente, 2 estaban en la lista de menores que tendrían que seguir con sus terapias de aprendizaje, pues desde el ciclo anterior asistían y no fueron dados de alta. Finalmente, los 4 últimos se presentaron algunas ocasiones y después dejaron de asistir permanentemente.

EN MATERIA TECNICO-PEDAGOGICO

Con respecto a este apartado he de decir que a nosotros como profesionales de las diferentes áreas se nos entrega una guía técnica en la que se nos explica claramente la forma en que se van a archivar los datos personales del menor y su familia, así como los objetivos que se pretenden cubrir al realizar estas actividades.

Por ejemplo, el expediente y la carpeta de evolución tienen como propósito integrar los documentos que se generan en el proceso de atención complementaria del alumno: el filtro o selección, la caracterización diagnóstica, la atención psicopedagógica, la evaluación y el seguimiento.

EL EXPEDIENTE SE INTEGRA CON:

- La ficha de identificación del alumno (ver anexo a).
- Copia fotostática del acta de nacimiento.
- Cuestionario del maestro de grupo (ver anexo b).
- Cuestionario a la madre (ver anexo c).
- Documentos de las evaluaciones diagnósticas (informes, protocolos, etc.).

LA CARPETA DE EVOLUCION SE ABRE CON

- Resumen del caso, el cual contiene hoja frontal, síntesis psicopedagógica o diagnóstica integral, notas significativas, informe bimestral de atención psicopedagógica y análisis de caso (este último en caso necesario);
- Muestras pedagógicas.
- Otros documentos relacionados con la atención del alumno.

RESUMEN DE CASO

El resumen de caso es un documento único que debe reflejar la evolución de cada alumno. Se inicia con el llenado de datos de la hoja frontal (ver anexo d) y la elaboración de la síntesis psicopedagógica o síntesis diagnóstica integral, partiendo de la caracterización diagnóstica inicial.

Se implementa permanentemente con las notas significativas registradas por el equipo multidisciplinario durante todo el tiempo que el alumno permanezca en atención psicopedagógica y/o de apoyo específico. Además, incluye los informes de atención psicopedagógica y el análisis de caso cuando los resultados de la atención son desfavorables.

El resumen de caso cierra o concluye cuando se da término a la atención del alumno.

SINTESIS PSICOPEDAGOGICA

Es un documento técnico que se elabora por única vez a partir de haber concluido las evaluaciones iniciales. Tiene como propósito realizar la caracterización psicopedagógica del alumno en lengua escrita y matemáticas. Constituye el primer documento que se integra en el resumen de caso y es básico para iniciar la atención psicopedagógica de apoyo específico.

El maestro de aprendizaje elabora la síntesis psicopedagógica considerando los siguientes aspectos:

DATOS GENERALES DEL ALUMNO

Antecedentes: Se contemplarán brevemente acontecimientos significativos escolares o familiares que se conozcan y se consideren influyentes en el aprovechamiento del alumno.

Caracterización del caso: Partiendo de las evaluaciones realizadas en lengua escrita o matemáticas, se rescatan los aspectos en los que el alumno presente dificultades, registrando las observaciones pertinentes.

Hipótesis diagnóstica: Se describirá la impresión diagnóstica que resulte de las evaluaciones de lengua escrita y la matemática, estableciendo información clara y precisa de las posibles causas que originan la dificultad de aprendizaje del alumno.

Alternativas de atención: Considerando los dos aspectos anteriores, se deberá establecer alternativas de tratamiento tanto en lengua escrita como en matemáticas que permitan lograr los propósitos de la atención.

Este documento debe contener nombre y firma del maestro de aprendizaje y el Vo. Bo. del director, así como la fecha de elaboración.

SINTEISIS DIAGNOSTICA INTEGRAL

La síntesis diagnóstica integral la elabora el equipo multidisciplinario que evalúa al alumno cuando se hace indispensable su intervención. Después de haber aplicado las evaluaciones iniciales y elaborado la síntesis psicopedagógica, el informe psicológico y el estudio social, es necesario reunirse y analizar conjuntamente el caso, construir una hipótesis interdisciplinaria y explicativa con una visión global e integral que permita establecer la

situación de aprendizaje del alumno, así como las alternativas de atención.

Para la elaboración de esta síntesis deberá ser necesaria la confrontación previa de la información para explicar la problemática de acuerdo a las implicaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje y no ser en forma descriptiva ni simplemente una transcripción de los informes de las evaluaciones iniciales.

Como una alternativa para la integración de la información se sugiere un cuadro en el que se registren los siguientes aspectos: funcional o físico, cognitivo, emocional, social y escolar.

Con este documento se inicia el resumen de caso y sólo se elabora una vez en el proceso de atención del alumno.

Este deberá contener los siguientes rubros:

- Datos generales del alumno.
- Instrumentos de evaluación.
- Antecedentes. Contendrá los aspectos más relevantes, al respecto de las evaluaciones realizadas por los diferentes profesionales del equipo multidisciplinario.
- Caracterización del caso. Es la descripción clara y precisa de los aspectos tanto funcional, cognitivo, emocionales, como los sociales y los escolares, correlacionados a partir del análisis global e integral de los resultados de las evaluaciones realizadas.
- Hipótesis diagnóstica. Descripción de la impresión diagnóstica integral, resultado del análisis interdisciplinario de las posibles causas de la

situación específica del alumno.

■ Alternativas de atención. Son las opciones o estrategias que responden a las necesidades de atención, considerando los aspectos anteriores con la participación del equipo multidisciplinario de manera sistemática para así garantizar el éxito del tratamiento.

NOTAS SIGNIFICATIVAS

Las notas significativas son el registro de todos los eventos relevantes que se presentan en el proceso de aprendizaje de los niños, así como también las incidencias que repercuten para que estos superen o no su dificultad en la adquisición de los conocimientos.

Estas notas se registran oportuna, secuencial y sistemáticamente en el resumen de caso, comenzando con el registro de la fecha de inicio de tratamiento.

Las notas significativas deben ser con relación a la atención que se brinda a los menores y son muy importantes para la elaboración de los informes de evaluación.

El maestro de aprendizaje registrará los aspectos pedagógicos y el equipo interdisciplinario la hará respecto a los apoyos específicos que interfieren en el proceso de atención a los alumnos.

INFORME DE ATENCION PSICOPEDAGOGICA

Es un documento de carácter individual que elabora el maestro de aprendizaje cada dos meses y se refiere a la evaluación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje en un período determinado. Para su elaboración se toman en cuenta las observaciones significativas consignadas en el

resumen de caso por el equipo multidisciplinario, muestras pedagógicas y trabajo con padres.

Debe reportar los avances del alumno con relación al diagnóstico y planes de tratamiento establecido. Deberá también incluirse información de la atención de apoyo específico del psicólogo y la trabajadora social cuando se haya dado.

Se anexa al final del resumen de caso, anotándose el nombre y firma del maestro, fecha de elaboración y Vo. Bo. del director.

El informe del último bimestre del ciclo escolar deberá realizarse considerando la información de los anteriores bimestres y el avance del último. Este informe final deberá reflejar en forma integral la evolución del alumno en el proceso de atención; además, especificará si el niño será promovido a otro grado o si es promovido de la atención complementaria del aula de apoyo, anotando las sugerencias pertinentes.

ANÁLISIS DE CASO

El análisis de caso se realiza cuando después de un determinado período de atención psicopedagógica los resultados de esta son desfavorables o se presenten factores que obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

El propósito es que a través del análisis integral de la problemática por parte del equipo multidisciplinario, se precisen las causas con el fin de reorientar alternativas de solución.

La sesión para el análisis de caso puede ser requerido por el maestro de aprendizaje, el equipo de apoyo o el director de la unidad. De esta sesión se debe generar el documento que contendrá los siguientes rubros:

A) Datos generales del alumno

B) Propósito. Donde se establecerá el motivo por el cual se convoca a sesión de análisis de caso.

C) Descripción y análisis de la problemática. En este rubro se hace necesario precisar los factores que obstaculizan o son desfavorables al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

En este apartado se establece el propósito y pronóstico del caso, las alternativas y propuestas para el mismo, y se especifican los responsables y su grado de participación, así como los tiempos límites para cubrir dichas acciones.

Es necesario registrar el nombre y firma de los participantes en dicho análisis y el Vo. Bo. del director con el propósito de avalar y dar seguimiento al mismo.

MUESTRAS PEDAGOGICAS

La muestra pedagógica nos permite conocer el proceso de evaluación del alumno con relación a contenidos específicos caracterizados en la ejecución de actividades establecidas en la lengua escrita y la matemática.

Puesto en práctica, las muestras pedagógicas se obtienen a partir de la observación sobre aquellos alumnos de quienes se pretende obtenerlas.

Estas ejecuciones deberán contener los siguientes aspectos:

- Nombre del alumno
- Fecha de aplicación
- Consigna de las actividades realizadas
- Objetivos
- Nombre y firma del maestro de aprendizaje

Es importante señalar que no existe una periodicidad determinada para recopilar las muestras de todos los alumnos. Los momentos deben ser flexibles y pertinentes al objetivo de la muestra, por lo que se sugieren diferentes sesiones para obtenerlas, o bien recuperarlas del total del grupo. Se anexan en la carpeta de evolución debiendo ser un mínimo de tres muestras pedagógicas por alumno durante el transcurso del ciclo escolar.

A continuación se enuncian las actividades que se desarrollan durante el transcurso de todo el ciclo escolar:

1. Se evaluó y diagnosticó durante todo el ciclo escolar a 27 alumnos abriéndoles su carpeta que consta de un formato de entrevista al menor, a la madre y a la maestra de la escuela regular. Posteriormente, se les aplicaba una evaluación de español y matemáticas, preestablecidas por la Secretaría de Educación Pública y las cuales están divididas en tres ciclos que pretenden englobar de dos en dos los 6 años de escuela primaria. En la evaluación del primer ciclo se evalúan a menores que asisten a sus escuelas primarias, por lo regular a un primero o segundo año. La evaluación del segundo ciclo se les aplicó con gran frecuencia a menores que estaban en sus escuelas regulares en un tercer o cuarto año; y la evaluación del tercer ciclo se le aplicó a menores que

se encontraban en un quinto o sexto año. Estas aplicaciones dependieron en todo momento del nivel de conocimientos que presentaron los alumnos, pues existieron casos en los que había repetidores de un primer año y que aun así no accedían a la evaluación completa de su ciclo; sólo se les aplicaba hasta donde podían y a partir de ello se les valoraba.

2. Mes con mes se realizó la planeación de actividades, las cuales fueron determinadas a partir del nivel de conocimientos que presentaron los menores basándonos en las evaluaciones mensuales, en sus psicodiagnósticos iniciales, en los planes, programas y ficheros correspondientes a primero, tercero y quinto año; en ellos se contemplaba en todo momento las actividades de tipo institucional como la elaboración de periódicos murales, honores a la bandera, salidas a la comunidad, la semana de las Jornadas de los Niños por la Paz y el Desarrollo, actividades deportivas, trabajos manuales para el 10 de mayo, festejo del día del niño y la clausura.

3. Se realizó cada dos meses un reporte en el que se plasmaban los avances de los menores, sus retrocesos o estancamientos, el nivel de conocimientos que tenían tanto en matemáticas como en español que son las únicas dos materias con las que se trabajó, objetivos alcanzados de la planeación, los motivos por los que se lograron o no, su conducta, actitud familiar. Finalmente se daban una serie de sugerencias a cubrirse para el siguiente mes.

4. Cada dos meses se hacían juntas con los padres de familia en las que se les explicaba la situación académica que vivía su hijo, sus avances y retrocesos según fuera el caso. Se les daba también la libertad de que ellos explicaran

sus puntos de vista, opiniones o preguntas con respecto a sus hijos, enseñándoles las muestras pedagógicas aplicadas mes con mes. Se les hacía ver qué era lo que el menor no entendía o no había podido cubrir de la planeación mensual, orientándolos sobre cómo trabajar esos aspectos en casa. Si era necesario se habla nuevamente con ellos sobre la realización de tareas en casa, pues había veces en los que pese a que ya se les había orientado no cooperaban los padres en el apoyo al menor en casa. Como los menores no hacían las tareas, se requería de estarles recordando permanentemente sus deberes para con sus hijos y sólo así hubo casos en los que se logró que los padres apoyaran un poco más.

5. Se realizó la difusión del plantel en la comunidad de "Agua escondida". Se habló con su delegado sobre las funciones de la escuela, del apoyo que la misma le podría ofrecer a su comunidad; se le dejaron trípticos y carteles sobre nuestro plantel pidiéndole nos apoyara para promover nuestro centro.

6. Se sugirió dar de alta a dos menores por los meses de febrero y marzo, dado que ya habían cubierto los objetivos por los cuales habían acudido a solicitar el servicio.

7. Se llevó a acabo un registro continuo y permanente de observaciones que se plasmaron en las carpetas de cada menor en el apartado de observaciones significativas, con la finalidad de sentar por escrito todo aquello que para la profesional del área fuese importante; como por ejemplo, los avances, retrocesos o estancamientos de los menores, sus inasistencias y el resultado de sus evaluaciones.

8. En las carpetas de los menores existe un apartado que corresponde a la actitud de los padres, en el que se debe

registrar lo más importante en cuanto a qué tanto apoyo la profesional del área ha tenido de los padres, si apoyan a sus hijos en casa, si asisten puntuales por el menor, si lo presentan aseado y desayunado a la escuela, con su comida para el recreo, cumplen con el material que se les pide, o si asisten a las juntas.

9. Se canalizó a los menores: Lorena, Bernardo y Mercedes a terapia de lenguaje, por no presentar un lenguaje completamente entendible.

10. Se pidió apoyo a psicología para aquellos casos de menores que lo requirieran, pues si un alumno tiende a ser agresivo, a no cooperar a interrumpir la clase, o por el contrario es muy serio y no habla, esto le afectará en su aprendizaje de algún modo y no se lograrán los objetivos con él, pese a que se utilicen diferentes estrategias metodológicas de enseñanza. Muchas veces su mala conducta, miedos e inseguridades son los que provocan que el menor no pueda salir adelante en sus conocimientos, por encima del que no comprenda por ser lento en su aprendizaje; su lento aprendizaje obedece a trastornos en su personalidad y forma de comportarse, que muy bien pueden ser moldeables a partir de una buena terapia al menor y orientación a los padres.

11. Se sugirió a trabajo social por escrito y verbalmente durante todo el ciclo escolar los rescates de los menores que dejaron de asistir permanentemente, que en esta ocasión fueron 14, y de los cuales no se llevó a cabo ninguno por encontrarse muy ocupada el área de trabajo social y no poder apoyarnos.

12. Se le pidió a trabajo social el apoyo en el trámite de la audiometría para una menor con discapacidad auditiva.

Se solicitó que se le orientara sobre algún servicio que le pudiera brindar terapia de lenguaje. Trabajo social sólo la apoyó en el trámite de sus audiometrías y ya no se le pudo apoyar más, lo que provocó que la madre abandonara permanentemente el área comentando que ella buscaría el lugar en el que se le brindara la terapia de lenguaje a su hija que era una de las cosas que más le importaban.

13. Se le pidió al director apoyo para la elaboración de los informes bimestrales y para el análisis de las pruebas operatorias, pero este apoyo no se pudo brindar por no contar éste con tiempo disponible. Por múltiples razones hasta el momento nunca se pudo cubrir.

14. Se propuso a la dirección visitar otros centros de trabajo en los que existiera el área de aprendizaje con la finalidad de intercambiar puntos de vista y mejorar nuestra práctica profesional.

15. Se solicitó a la dirección el análisis de caso de tres menores, realizándose sólo dos.

16. Durante todo el ciclo escolar se realizaron tres consejos técnicos de los 4 que se tenían contemplados.

17. Se visitó la escuela de una alumna para apoyar en su aprendizaje y saber cuáles eran sus avances.

18. Se asistió a capacitaciones sobre la elaboración de planes y programas durante los meses de enero, marzo y mayo.

19. Se asistió en septiembre a una capacitación sobre la elaboración del perfil de grupo.

20. Durante el mes de marzo se tenía contemplado participar en los eventos deportivos para discapacitados en el ámbito estatal, pero los transportes en los que los menores serían trasladados llegó.

21. En el mes de marzo la escuela participó en el desfile de la primavera que año con año realiza el ayuntamiento de Jilotepec.

22. Se participó en la promoción del centro de trabajo, dando pláticas en escuelas aledañas al municipio.

23. Durante el mes de abril se participó en las Jornadas de los Niños por la Paz y el Desarrollo, realizándose plantado de árboles, visita de un dentista a la institución y la elaboración de alguna manualidad representativa de la creatividad del menor con material de reciclaje.

24. Participación en un bailable realizado por maestros y alumnos para el 10 de mayo y se les apoyó a los menores para que hicieran una tarjeta y un pequeño regalo elaborado por ellos mismos a sus madres.

25. Se asistió a los cursos de carrera magisterial realizados durante marzo y abril.

26. Se platicó con el director durante todo el ciclo escolar para recibir orientación y apoyo y para que estuviera enterado de los movimientos del área actuando en todo momento bajo su coordinación.

27. Se visitó la biblioteca de Jilotepec con la finalidad de que los menores conocieran lo que esta era, sus funciones e importancia que tiene para todo estudiante y el ámbito social.

28. Se visitó la alberca municipal para fortalecer y motivar al alumno a convivir y disfrutar de la relación con sus compañeros en forma libre e independiente.

29. Se realizó una ronda con los menores del primer ciclo para el evento de clausura del ciclo escolar.

30. Se asistió a la clausura de las Jornadas de los Niños por la Paz y el Desarrollo en Toluca.

31. Coordinación del mes de junio, lo cual implicó la elaboración del periódico mural del mes, guardias durante la salida de los niños y la entrada, realizar los honores a la bandera todos los lunes y la elaboración de señalamientos dentro de la escuela.

32. Participación en la exposición sobre las adecuaciones curriculares.

33. Se había contemplado hacer una visita a la exposición de la ofrenda de muertos que año con año realiza la presidencia municipal, pero no se pudo por esta ocasión dado que la ofrenda permaneció en días que los menores no asisten al área y por ello no se les pudo invitar a asistir. Se les sugirió a las madres que los llevaran por su cuenta, ya que tendrían que traer un dibujo sobre una ofrenda.

34. Se participó en la convivencia del 6 de enero aportando chocolate.

35. Para festejar el 14 de febrero se realizó una convivencia y un intercambio de tarjetas entre los menores.

2.2 Las Funciones Interdisciplinarias con el Equipo de Apoyo

El equipo de apoyo esta formado por la trabajadora social, el psicólogo y el terapeuta de lenguaje; pero nuestra escuela sólo cuenta con trabajo social y psicología, quienes se encargan de apoyar en todo momento al área de aprendizaje cuando esta lo requiera.

Trabajo social se encarga de apoyar al área de aprendizaje orientando a los padres sobre la buena higiene, la salud y cuidado de sus hijos en casa, visitando escuelas o las casas de los menores cuando se requiera, ya sea por inasistencias, porque así lo pida la maestra de la escuela regular, por maltrato a algún menor en la casa o en la escuela regular. En conjunto con la profesional del área de aprendizaje se plantean estrategias para trabajar con los padres de los menores que así lo requieran.

Psicología se encarga de apoyar a esta área en el momento en que un menor rompa y desajuste el equilibrio dentro del salón de clases, alterando el buen aprendizaje y no permitiendo el buen desarrollo de la misma. Se pide el apoyo de psicología explicando los motivos de la petición y entre ambas instancias se plantean alternativas de solución ante algún caso en particular. También se acude a psicología cuando se piden sugerencias metodológicas para trabajar en algún caso; cuando se desea dar de alta a algún menor se pide su punto de vista. Todas las áreas participan en la decisión de dar de alta a un menor de forma interdisciplinaria.

Se sugirió a psicología apoyar emocionalmente en los siguientes casos:

A) López Sánchez Guadalupe Giovanni, es un menor de 7 años que llegó a la institución por presentar rebeldía y renuencia a querer trabajar tanto en el salón de clases como en la casa. Al realizarle sus correspondientes valoraciones se encontró que ya sabía leer, escribir, sumar, restar con dos dígitos y que podía expresar sus deseos y opiniones en forma segura y con iniciativa. Pero cuando ya se trabajó con él, se empezó a ver que no se le apoyaba en casa de acuerdo a

las indicaciones que se habían dado; que a veces traía a la escuela un cuaderno y a veces otro. Tendía a faltar. Su conducta era de renuencia a trabajar y si trabajaba sólo era cuando y de la manera que él quería, generando entre sus compañeros inquietud y desorganizando las actividades. Ante esto, se le pidió a psicología apoyo para el menor y una orientación a sus padres sobre como fomentar la obediencia y el respeto en el menor. A trabajo social se le explicó que requeríamos de hacerle ver a la madre lo importante que era la constancia de la asistencia del menor a la institución, el cumplimiento de las tareas que se le dejaban para la casa, y que la sensibilizara en cuanto a que apoyara más a su hijo en cuanto a que le brindara afecto. El menor manifestaba que nadie lo quería y que no lo cuidaban.

Gracias a este trabajo de tipo interdisciplinario se logró que la mamá apoyara más a su hijo, a que el menor tendiera a obedecer un poco más y a que ya no faltara y cumpliera con sus cuadernos y tareas en casa. Al final del curso este niño pudo ser dado de alta, por presentar avances significativos en sus conductas no deseadas, pero no desaparecieron por completo, pero pudo ser dado de alta por manifestarse mas tranquilo y ya no ser tan agresivo.

B) Ortega Méndez Lorena, menor de 7 años con problemas neuromotores, con un CI de 7 años y una edad mental de 5 años. Habla y se ríe sola, no pronuncia todos los fonemas, no apoya sus dos pies correctamente pues camina de lado, es nuérfana y vive en una casa cuna de Jilotepac. En sus evaluaciones pudo leer algunas vocales, tener noción de que lo escrito dice algo, puede hacer como que lee creando su propia historia y por ello se le ubicó en la categoría de

grafismos primitivos. En matemáticas tiene noción de muchos, pocos, grande, pequeño, gordo, delgado. Comportamentalmente la menor no quería cooperar, no era sociable y se salía corriendo del salón.

Las monjas de la casa cuna no apoyaban a la menor en sus tareas, no la presentaban a su hora de entrada puntualmente y no asistían por ella a la hora de salida. La menor no asistía bien comida pues antes del recreo ya quería comer, y además a sus compañeros les pedía de sus almuerzos diciéndoles que tenía hambre; ante esta situación se le pidió apoyo a psicología y trabajo social para que rescataran el apoyo de las monjas, pidiéndoles puntualidad, apoyo de tareas en casa, que le demostraran afecto pues era algo de lo cual la menor carecía y, por otro lado, que la psicóloga trabajara con la menor motivándola a cooperar en clase, a que se sintiera a gusto con ella misma y con lo que hacía.

No se logró por completo al apoyo de las monjas de la casa cuna, pues argumentaron que para ellas era prácticamente imposible cumplir con las peticiones de la escuela, por no contar con el tiempo; pero a un así, sí cooperaron más. En cuanto al apoyo psicológico no se cumplió por no tener tiempo la psicóloga y la trabajadora social; sólo se platicó con las monjas para que trajeran puntual a la menor y le dieran mejor de comer.

Pese a que la menor no contó con un tratamiento psicológico se vio que supero muchas cosas, pues disminuyó el hablar sola, dejó de no cooperar dentro del salón de clases, tendió a dejar de salirse corriendo, y empezó a aceptar ser abrazada y a dar abrazos. Le siguió costando trabajo realizar actividades de equipo pues no entendía y no hacía nada de lo

que se le dejaba. Se vio que le era muy difícil retener información por tiempos prolongados y que se le dificultaba mas adquirir la noción de numero que aprender a leer y escribir.

Platicaba sobre los besos y las caricias pues ella sufrió de abuso sexual siendo muy niña, ante lo que la maestra le permitió en forma libre que expresara todas sus preguntas o comentarios sobre el tema tratando de brindarle confianza para ganársela y así ayudarla a superar sus miedos y vergüenzas. Cuando ella quería abordar el tema decía que eso era malo y que nadie le debería de escuchar, que si no se lo iba a decir a las madres, por lo que a veces las conversaciones se realizaban en el baño y en voz baja y así poco a poco se logro que la menor se integrara al grupo y cooperara y manifestara confianza y seguridad al participar, siendo el escucharla y aceptarla con sus limitaciones, lo que favoreció en gran medida el que ella avanzara significativamente.

C) El menor Bernardo Hernández, de 6 años de edad, con dificultades al hablar por no pronunciar todos los fonemas en forma convencional, vive con su padre y es cuidado por una tía, pues su madre lo abandonó. No asistió a preescolar; asiste al servicio pues sus maestras de primero se quejan de que no obedece, es muy grosero y no cumple con las actividades que le dejan. Se evaluó al menor detectándose que se encuentra en los primeros niveles: en español se encuentra en los grafismos primitivos, y en matemáticas apenas se inicia en la seriación, clasificación y agrupamientos. Estos resultados permiten ver que existe un desfase de conocimientos, pues por la edad que presenta se esperaría que

ya debería iniciarse en la noción de número y en la escritura, pero no es así.

Posteriormente se pudo corroborar que el menor era sumamente inquieto, platicador, grosero y que le costaba trabajo estar prestando atención por espacios un poco prolongados. Ante esto, se le pidió apoyo a psicología para que apoyara a la familia indicándoles cómo era recomendable el trato para el menor. Por otro lado, a trabajo social para que orientara a la tía y al padre sobre las atenciones que se le deberían tener al menor en casa.

Finalmente no se logró mucho con el menor, pues este continuó siendo grosero y desobediente, aunque no de la misma manera. No se logró el apoyo por completo del padre pues éste no tenía tiempo para asistir a la escuela a pesar de que decía que quería mucho a su hijo; que él era el único con el que contaba el niño como para regañarlo o castigarlo por no cumplir en la escuela, que no le pidiéramos eso.

La tía por otro lado decía que ella sí lo reprendía, pero que el padre lo sobreprotegía y ella ya estaba cansada de que solamente recibiera puras quejas del menor y que no se lograra nada; que el padre era el que le debía de reprenderlo y no lo hacía. Además, la tía se enfermó dos meses durante los cuales el menor no asistió a clases, y a su regreso se vio un retroceso en su conducta y aprendizaje.

Pese a todo ello, el menor terminó iniciándose en el manejo de la lecto-escritura y en matemáticas se le inició en la suma, resta y en la seriación de los números hasta el 100.

D) Hugo Blas Tacuba, de 9 años y en quinto de primaria. Su madre acudió al servicio por desear que su hijo mejorara en su comportamiento y en su aprendizaje.

Se atendió al menor con la evaluación del tercer ciclo correspondiente a quinto y sexto año, pero el menor no logró realizarlas satisfactoriamente. Se optó por aplicarle las evaluaciones del segundo ciclo correspondientes a tercero y cuarto. Esto significaba que el menor presentaba un pequeño desfase de conocimientos al que debería tener, acorde a su grado escolar. Las evaluaciones nos permitieron determinar que en español el menor no hace uso de las reglas ortográficas; su redacción no muestra un buen manejo de ideas con cohesión e ilación, pues de una idea se podía saltar a otra sin marcar conexiones. Su lectura es lenta y con omisiones o alteraciones de letras, aun así reconoce lo que es una frase, el sujeto y el verbo. En cuanto a matemáticas el menor maneja el sistema decimal de numeración, la suma y la resta; y no maneja del todo la multiplicación, ni la división, ni la resolución de problemas.

En cuanto a su comportamiento se pudo ver que el menor era muy lento en la realización de las actividades, que no cumplía con sus tareas y a veces olvidaba o perdía los cuadernos correspondientes al área, siendo grosero y agresivo con los adultos y compañeros del grupo. Por dos meses faltó al servicio diciéndole a su mamá que sí asistía; y hasta que la madre acudió al centro nos enteramos de que el menor se estaba yendo a otro lado. Ante esto, se le sugirió a la madre que no fuera débil con el menor, que tratara de hacerle ver que no era correcta su agresividad ni sus mentiras pues estas le podrían causar graves problemas, como la señora es madre soltera no tiene tiempo para cuidarlo, por trabajar para mantenerlo, por lo que el niño cree que puede hacer lo que quiera que no tiene que hacer lo que la madre le pida, pues

ella no lo cuida, pareciera que no ha interiorizado el sentido del respeto por su madre, ni por el adulto en general. Esto fue reportado a trabajo social y a psicología para orientar a la madre y al menor, pero por diferentes motivos este caso no pudo ser atendido por ambas instancias y la profesional del área decidió sugerirle a la madre que se mostrara fuerte con su hijo y le hiciera comprender a través de pláticas, por que él la tenía que respetar y obedecer recordándole lo mucho que ella lo quiere y que si no lo cuida todo el día es por que tiene que trabajar, también se le sugirió que en ocasiones procurara hacer que el hijo la acompañara al trabajo y la apoyara en sus labores, para así lograr estar mas cerca de su hijo, y por otra parte la maestra del área trato de abordar temas como el amor, el respeto hacia los adultos y en particular a Los padres, para así hacer más sensible al menor y procurara obedecer a su madre, sin rebeldía y por el contrario con cariño, lo cual favoreció en gran medida en las actitudes agresivas del menor, las cuales disminuyeron significativamente mas no desaparecieron por completo.

En su aprendizaje se logró que Hugo mejorara su letra, dejara espacios entre palabras, que su lectura ya fuera con más ritmo, dominara la multiplicación y se le inició en el manejo de la división y de la resolución de problemas en los que se implicaran más de dos operaciones, midiera perímetros y áreas.

CAPITULO 3

REPORTE CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Este reporte se realizará de manera individual a cada uno de los menores atendidos por el área, determinando el nivel de conocimientos y comportamiento que presenta el alumno al llegar al área y al final del ciclo escolar, es decir, se expresará la forma en que llega un niño acudiendo al servicio y el resultado obtenido después de ser atendido.

El reporte específicamente se basará en las actitudes y comportamientos de los menores que le favorecen o no a su aprendizaje, así como sus avances en las materias de español y matemáticas, que son con las únicas que trabaja el área y a las que evalúa.

Las evaluaciones son un apoyo para el profesional del área, dado que para poder dar de alta a un menor dependerá de los resultados que arrojen sus evaluaciones que se realizan cada mes; también se utilizan al momento de que ingresa el alumno al área, para determinar las posibles estrategias de enseñanza que requiera el alumno, asignándole el ciclo al que pertenecerá y el día en el que asistirá a sus terapias. Además, la evaluación puede permitirle al profesional del área determinar el periodo aproximado de tratamiento, el cual como mínimo suele ser de 6 meses y como máximo de un ciclo escolar. Si el alumno ya rebasa la permanencia de un ciclo escolar, se requiere de que el caso sea retomado y analizado

inmediatamente por todo el equipo interdisciplinario; es decir, por el psicólogo, el trabajador social, el terapeuta de lenguaje y el profesional al frente del grupo.

El análisis de caso nos permite determinar las razones por las que no le han permitido al sujeto sacar adelante su aprendizaje; esto puede ser por la forma de trabajar del profesional, porque el alumno falta mucho, o por problemas familiares que repercuten en el menor, etc. Actuando en conjunto, los diversos profesionales determinan las posibles estrategias y sugerencias a partir de las cuales se tratará de sacar adelante al sujeto en un determinado plazo acordado. Con este fin, se reportará el trabajo realizado con los menores, desde cómo llegan al servicio, hasta los resultados obtenidos.

POBLACION

- Población global: 25 alumnos de diferentes edades y grados.
- Deserciones a lo largo del ciclo escolar: 15 alumnos.
- Población real y continua: 10 alumnos.

SUJETO 1

DATOS PERSONALES.

Andrés

Identificación: Sujeto 1

Grados reprobados: 1, primero de primaria

Integrado a escuela regular en quinto año Edad: 12 años

Ciclo en el área: segunoc hipoacusia bilateral

El sujeto 1 es un menor que presenta hipoacusia bilateral profunda, no articula su lenguaje en forma clara, se hace

entender a base de la escritura o de señas de tipo convencional, tiene sus auxiliares pero no los usa pues la madre comenta no contar con los recursos como para poder comprarle las pilas constantemente, y por ende, sólo alcanza a percibir los sonidos mas intensos.

El comportamiento del sujeto 1 es de un carácter cooperativo. Cumple con sus deberes por sí mismo y cuando no entiende pregunta; suele integrarse al trabajo con sus compañeros, se ha mostrado con vergüenza e inseguridad al pedirle la lectura en voz alta presentando sudoración; al momento de iniciarse un dictado como el se apoya en la lectura labio-facial, muestra inseguridad y como que no sabe, pero conforme avanza la actividad toma confianza y muestra rapidez y soltura para realizarla.

El menor fue evaluado al inicio del ciclo escolar en las materias de español y matemáticas de las que se obtuvo lo siguiente:

ESPAÑOL

Nivel de conceptualización:

El sujeto 1 se encuentra en el nivel alfabético, de escrituras alfabéticas, dado que su escritura se presentó formada en base a una correspondencia entre fonemas y grafías, con tendencia a presentar errores ocasionales.

Noción de la palabra dentro del enunciado:

- Determina el numero de palabras en un enunciado.
- Distinque las palabras cortas de las largas.
- Respeto los espacios entre palabras.
- El vocabulario de palabras es muy breve.

Lectura de enunciados:

-La lectura la realiza de una manera poco discriminada y con intención de mostrar ritmo; dado que el sujeto no escucha, su articulación se ha visto fuertemente afectada.

Dictado de enunciados:

-El sujeto toma el dictado del enunciado mediante la lectura labio-facial, mostrando comprender la palabra en forma global pero con tendencia a sustituir algunas grafías por otras. El dictado debe realizarse de una manera lenta para que el menor logre entender lo que se le dice, de otra manera le cuesta mucho trabajo realizar la actividad y por ende comete errores frecuentes.

Lectura:

-Su lectura casi no se entiende, suele ser poco discriminada pues no puede articular todos los fonemas tendiendo a omitirlos, a sustituirlos o simplemente a pronunciarlos con tendencia a entenderse un poco.

Dictado de párrafo:

-El sujeto puede tomar el dictado de un párrafo, pero tiene que ser de una manera lenta, de frente y al nivel del menor, para que pueda ver el movimiento labio-facial.

Redacción:

-No presenta una redacción secuenciada de ideas complejas, si no que su redacción se reduce a la formación de breves enunciados en los que utiliza implícitamente artículos,

adjetivos, sujeto, predicado, etc. No reconoce cada uno de estos elementos de la oración como tal.

-Intenta comunicarse por escrito cuando da una idea.

-Su redacción no presenta una correcta cohesión ni ilación de ideas, tendiendo a escribir sin el uso de los conectivos, de tal manera que cuando se le pide que invente un cuento a partir de estos dibujos que representan una secuencia de ideas, él sólo puede poner niño juega, perro, pelota, llora mamá.

-Maneja la contextualización de lo que escribe, dado que sí hace alusión a las partes claves de las imágenes sólo que no las conecta. Pareciera que escribe sólo con elementos claves.

Ajuste gramatical:

-El sujeto a veces puede detectar cuando en un enunciado ha escrito mal el verbo; esto a veces es porque parece que ha memorizado algunos enunciados y sabe la secuencia de ellos recordando cómo es que se debe de escribir. Esto no significa que lo domine.

Ortografía:

-La ortografía del menor es regular pues hace un buen uso de los fonemas, pero no maneja bien el acento, no sabe su función, sólo lo utiliza porque ve que así se escribe y lo memoriza al igual que con las comas y los puntos.

Reflexión sobre la lengua:

-El sujeto no comprende del todo el contenido de un texto, entiende sus partes pero no la generalidad, de tal manera que la idea principal no la puede abstraer del texto.

Lectura:

Dado que el sujeto no puede comprender la generalidad de un texto, su lectura no puede presentar anticipaciones ni predicciones. A menos que le haya entendido algo al texto podrá poner alguna palabra que complementa con la secuencia del texto. Si lo hace, no será porque lo haya comprendido todo, sino porque ha visto que bajo otras circunstancias similares se hace de esa manera; esto no supone que tenga la claridad de lo que esta haciendo.

MATEMATICAS

Reconocimiento de la representación gráfica:

-El sujeto reconoce hasta unidades de millar con ceros.

Escritura de números:

-Lee hasta unidades de millar con o sin ceros.

Valor posicional:

-Reconoce y domina qué número es mayor o menor que otro.

Sucesor:

-Domina este aspecto.

Antecesor:

-Domina este aspecto.

OPERACIONES

Valor posicional:

-Acomoda bien los números de acuerdo a su valor dentro de una cantidad en el caso de cualquier tipo de operación.

Algoritmo:

-Domina este aspecto.

Problemas:

-Puede resolver en ocasiones el problema cuando este no presenta un nivel de comprensión de mucha complejidad, en el cual no se impliquen más de dos tipos de operaciones y que el vocabulario usado pueda ser reconocido y estén escritos muy claramente. Si no, el menor no entiende qué debe realizar, pues aun cuando domina las operaciones básicas no puede leer y comprender con claridad la globalidad de un problema.

División:

-Se inicia en el manejo de la división.

Una vez ya evaluado el menor, y viendo que requiere de ser estimulado en su oralización, se determinó que fuera ubicado con los sujetos de los martes a los cuales se les intenta estimular la lectura oral. Como al parecer el sujeto va bien, sólo que no comprende la generalidad de un texto y casi no se expresa verbalmente, se sugirió que trabajara por lo menos tres meses a prueba con dichos sujetos más chicos que él y que pertenecen al segundo ciclo; esto con la intención de rescatar en él su oralización y comprensión.

A partir el menor en las primeras sesiones se mostró con vergüenza al oralizar y no se integraba con sus compañeros, se hizo necesario trabajar casi individualmente con él para estimularlo en la comprensión de lo escrito. Ya que se vio que el menor sabía y dominaba la escritura de

palabras, de frases, pero no podía expresar en forma entendible lo que escribía, no se hacía entender verbalmente.

No se logró mucho con el menor pues su mamá comentó que ella lo motivaba a que hablara pero se dio cuenta de que le daba mucha pena hacerlo frente a sus compañeros, y más si eran niñas; que se ponía muy rojo y sudaba. Tomando en consideración la total renuencia del menor a querer articular, y entendiendo que es un adolescente al cual ya muy tardíamente se le está intentando hacer ver la importancia del lenguaje oral, se decidió pasarlo a los jueves con los sujetos de su misma edad y que corresponden al segundo ciclo. Est favoreció al menor en el sentido de que en esta ocasión se integró con sus compañeros; pero cuando tenían que hacer un cuento entre todos se vio que el sujeto no participaba, no daba sus puntos de vista, como si no entendiera la actividad.

En resumen, el aprendizaje del menor se vio bloqueado, requiriéndose trabajar con él individualmente. Se observó también que al momento de ser evaluado se tuvo retrocesos, dado que la lectura labio-facial ya no la tiene tan fluida, la comprensión de lo escrito fue menor y en matemáticas comenzó a presentar errores en la solución de las divisiones. Mientras que en la solución de problemas algoritmos y manejo del sistema decimal de numeración se mantuvo.

SUJETO 2

DATOS PERSONALES

Lorena

Identificación: sujeto 2

Gracos reprobados: primero de primaria

Integrada a escuela regular en primero

Edad: 7 años

Ciclo en el área: primero

Neuromotora

El sujeto 2 es una menor que es cuidada por la casa cuna de Jilotepec ya que fue abandonada por la madre, abusada por su padre y abandonada en las calles del Distrito Federal. Fue internada en un hospital por presentar lesiones, una de estas de consecuencia gravosa, dado que un hueso de los que une la pierna con la cadera se dislocó, a partir de lo cual quedo internada en tratamiento aproximadamente por un año. Debido a esto, no cursó el nivel preescolar. Presenta deficiencias en su lenguaje, al caminar, al retener conocimientos. Al inicio del ciclo escolar no permitía que se le abrazara o acariciara, no respetaba las reglas del salón dado que comía cuando ella quería, se salía corriendo del salón, pedía permiso para ir al baño y ya no regresaba pues se iba a otros salones, no se integraba a trabajar en equipo, se le pedía trabajar y decía que no quiera, ni cantar, ni jugar, "no quiero hacer nada yo salgo cruzo la calle y ya no me importa nada pasa coche y ya".

Sus tutoras llegaron pidiendo ayuda pues ya no sabían como trabajar con la menor, dado que decían que no cooperaba, que se enojaba y a todo les decía no. Por otra parte, señalaron que la menor tendía ha hablar sola, a reírse sin motivos y le daba con gran frecuencia por tocarse la vagina; que requerían de orientación para saber cómo enseñarle y lograr que les hiciera caso.

Con respecto a su aprendizaje en la lecto-escritura, se encuentra en el nivel presilábico en la categoría de grafismos primitivos, dado que en sus expresiones escritas predominaron los garabatos y la seudolettra. En matemáticas a la menor sólo se le pudieron evaluar los aspectos de la

seriación, la clasificación y la conservación; a partir de esto, se consideró que la menor se encuentra en un nivel de pensamiento preconceptual ya que en clasificación hace agrupaciones de una hilera, en la conservación de la secuencia no logra imitar una secuencia a partir del ejemplo y en la seriación no logra ordenar las regletas por tamaños.

Finalmente se logró que la sujeto 2 terminara el ciclo escolar iniciándose en el dominio de la lecto-escritura en el nivel alfabético en la categoría de escrituras alfabéticas; dado que sus escrituras se basaban en una correspondencia entre fonemas y grafías con pequeños errores ocasionales. Mientras en matemáticas la menor logró dominar y manejar la clasificación, la seriación y la conservación. En la seriación del número se logró que la menor utilizara el conteo oral para comparar, ordenar y crear colecciones hasta de 50 objetos; pudo iniciarse en el manejo de la suma y la resta. En la medición pudo distinguir las diferencias de longitud entre objetos, y en geometría logró distinguir las figuras básicas y armar rompecabezas. Se inicio en el dominio y manejo de problemas.

En cuanto a su comportamiento, la menor se mostró mucho más cooperativa, intento trabajar en grupo a un cuando esto se le dificultaba mucho, pues como que se perdía y no comprendía lo que se encargaba. Ya no se salía corriendo del salón, ya pedía permiso para hacer alguna actividad, y sobre todo, permitió ser acariciada y abrazada, disminuyendo significativamente el hablar sola y tocarse la vagina.

SUJETO 3

DATOS PERSONALES

Alejandra

Identificación: sujeto 3

Grados reprobados: ninguno

Integrada a escuela regular en primero

Edad: 7 años

Ciclo en el área: primero

Sujeto 3, de segundo de primaria en escuela regular con edad de 7 años. Llegó al servicio debido a que sus notas en la escuela regular son muy bajas; además, sus padres se quejan de no saber cómo hacerle para que la menor quiera hacer sus tareas y leer. Señalaron que cada que le piden que estudie se pone a llorar y no hace nada, que es muy floja hasta para hacer actividades dentro de la casa como poner la mesa, ordenar su mochila etc. La maestra de su escuela se queja de que la menor no quiere trabajar, que se distrae y es poco cooperativa en actividades grupales.

Con respecto a sus evaluaciones se detectó que en español se encontraba en el nivel presilábico en la categoría "cantidad variable con repertorio fijo parcial", dado que al expresarse por escrito mostró usar en forma constante algunas grafías como la e y la n casi en el mismo orden y en el mismo lugar, aunque no en forma muy marcada. También otras grafías como la m, u y la c las escribió en otro orden, lo cual justificaba su ubicación en esta categoría.

En matemáticas se le aplicó la prueba del primer ciclo encontrándose que en el dictado de números la menor pudo representar gráficamente hasta unidades. Igual fue en el conteo concreto pues, pese a que ya intentaba manejar la centena, no lo hacía correctamente. Mostró tener noción del

orden de las unidades, no domina el sucesor ni el antecesor, y recién se inicia en el manejo de las sumas de unidades.

Finalmente, se logró que la menor presentara el deseo por realizar las actividades tanto en casa como en la escuela de una manera significativa. Aunque se mostraba lenta para trabajar sus avances, tanto en español como en matemáticas, no fueron representativos.

En español, la menor varió un poco con respecto al nivel y la categoría en la que se encontraba al inicio de sus evaluaciones. Ahora se encuentra en el nivel silábico en la categoría de escrituras silábicas iniciales, sin predominio del valor sonoro convencional dado que presentó escrituras silábicas con escrituras sin correspondencia sonora, la mayoría con ausencia del valor sonoro convencional.

En matemáticas la menor mostró avances poco significativos, pues en el dictado de números pudo representar gráficamente hasta el 20. De igual manera fue en el conteo concreto, dominó el sucesor y antecesor sólo hasta el 20, desarrolló el manejo de la suma y la resta.

La sujeto no pudo dominar la lecto-escritura, dado que era muy lenta en sus actividades e insegura para plasmar sus conocimientos por escrito. Muy probablemente esto provocó que no se lograra la adquisición de la lecto-escritura como se tenía contemplado, además de que no se contó con el apoyo de los padres para el trabajo en casa, influyendo esto para que la inseguridad y lentitud de la sujeto no disminuyeran significativamente.

SUJETO 4

DATOS PERSONALES

Mercedes

Identificación: sujeto 4

Grados reprobados: primero

Integrada a escuela regular en primero

Edad: 7 años

Sordera bilateral de severa a profunda

El sujeto cuatro es una menor que presenta hipoacusia bilateral profunda. No articula su lenguaje claramente, se hace entender a través de articulaciones y señales de tipo convencional; no cuenta con auxiliares por lo que sólo ha mostrado escuchar los sonidos de mayor intensidad.

El comportamiento del sujeto es de carácter cooperativo. Cumple con sus deberes, suele integrarse al trabajo con sus compañeros, intenta en todo momento intercambiar conversación con sus compañeros a partir de sus articulaciones, pese a que estos le demuestran no entender lo que dice. Esto promovió que la menor lograra aprender a pronunciar cada vez mejor.

Su familia la apoya en todo momento al tomarle las tareas que se le encargaron, comprándole sus útiles escolares, asistiendo a juntas y procurando pedir información en dudas que llegaron a tener, al tratar de realizar las actividades que se le dejaron a la menor, como las tareas.

Con respecto a sus evaluaciones en español se detectó que en la lecto-escritura se encuentra en el nivel presilábico en la categoría de grafismos primitivos, dado que en su evaluación predominó la pseudo letra.

En matemáticas se encontró que domina la seriación, la clasificación y la condensación, pero no domina ni maneja el número.

Finalmente, se obtuvo que en español subiera al nivel silábico alfabético con predominio del valor sonoro convencional, mostrando una gran cantidad de letras que usó ya con un valor sonoro convencional.

Dominó la lectura labio-facial de la mayoría de los fonemas, así como el poder formar palabras y breves frases a partir de lo que se le dictara. Con respecto a su lectura, pudo leer en forma discriminada la mayoría de los fonemas, palabras y breves lecturas. En cuanto a la comprensión, se logró que comprendiera algunas palabras y consignas, pero en la redacción la menor no pudo expresarse por escrito.

En matemáticas, con respecto al manejo de los números, para las relaciones y operaciones pudo utilizar el conteo oral para comparar, ordenar y crear colecciones hasta de 100 objetos. Los pudo representar simbólicamente, dominó y manejó la suma y la resta. En la medición pudo darse cuenta de las diferencias de los tamaños de objetos y figuras clasificándolas por tamaños, de la más chica a la más grande. En geometría manejó y construyó las figuras básicas como el triángulo, el círculo, el cuadrado y el rectángulo; no se logró trabajar con el tratamiento de la información dado que se requería de la lectura, y en este aspecto no se ha logrado su dominio.

La menor dejó de asistir a sus terapias y por ello no se logró que siguiera avanzando como se esperaba, pues en el centro no había terapeuta de lenguaje. La mamá decidió buscar una institución en la que se le pudiera brindar este servicio a la niña, dado que vio que la menor ya casi sabía leer y escribir pero no articulaba del todo correctamente.

SUJETO 5

DATOS PERSONALES

Bernardo

Identificación: sujeto 5

Grados reprobados: ninguno

Integrado a escuela regular en primero

Edad: 6 años

El sujeto 5 es un menor que fue abandonado por su madre, vive con su padre y es cuidado por una tía. Llega al servicio la tía pidiendo apoyo, dado que señala que no sabe qué hacer con el menor, pues éste es muy grosero, agresivo con sus maestros y compañeros de su escuela regular, que no aprende y no hace tareas, que sus maestras se quejan constantemente por las constantes travesuras que les hace y que esta bajo consigna. Si se vuelve a portar mal lo correrán de la escuela y esto la tiene muy preocupada pues ella desearía que estudiara y no fuera un analfabeto como ella.

En sus evaluaciones se encontró que en español se encuentra en el nivel presilábico en la categoría de grafismos primitivos, dado que en sus expresiones se reflejó el predominio de los garabatos y de la pseudo letra. Esta categoría es la elemental que da inicio a lo que posteriormente puede llegar a ser la lecto-escritura.

En matemáticas se ubicó en los niveles más bajos de la seriación, la clasificación y la condensación, dado que no sabe agrupar, clasificar, ni ordenar por tamaños. Estas evaluaciones arrojan resultados muy significativos en el sentido en que nos permiten ver que se requerirá estimularlo para el aprendizaje de lo más básico del español y las matemáticas, para lograr avances en el menor.

Finalmente, se pudo obtener con el menor que en español subiera al nivel silábico, a la categoría de escrituras silábicas iniciales con valor sonoro convencional, dado que sus expresiones mostraron una correspondencia sonora de tipo solo inicial. Este avance, pese a que no presenta ser del dominio de la lecto-escritura, si es un pequeño avance de cómo estaba a cómo terminó el ciclo escolar.

En matemáticas se logró que en los números, sus relaciones y sus operaciones, el menor manejara el conteo oral para comprender, ordenar y crear colecciones hasta de 20 objetos, utilizando su representación simbólica. Se inicio en el manejo de la suma y la resta. En geometría manejó y formó las figuras básicas: el círculo, el triángulo, el cuadrado y el rectángulo. En medición logró distinguir y comparar figuras por su tamaño. No se logró trabajar con el tratamiento de la información por falta de tiempo.

Se lograron con el menor resultados significativos en su aprendizaje, pero no los suficientes y necesarios como para pensar que ya no requerirá de terapias para el siguiente ciclo escolar, dado que no domina la lecto-escritura ni las funciones básicas en matemáticas. Además, su mal comportamiento no desapareció del todo, pues aun siguió haciendo muchas travesuras; requería de una persona permanentemente para que trabajara, pues por sí solo no hacia sus tareas. Requería de que lo obligaran o castigaran dado que de otra manera no hacia las cosas, y se le terminó canalizando con una psicóloga para que trabajara con él en la modificación de la conducta. Esto no se cubrió del todo por cuestiones internas de dicha área.

En matemáticas se le aplicó la prueba del primer ciclo, encontrándose que en los números, sus relaciones y sus operaciones el menor podía utilizar el conteo oral para comprender, ordenar y crear colecciones hasta de 20 objetos, aunque con cierta tendencia a presentar errores al representarlos simbólicamente. No manejaba el sucesor ni el antecesor, ni dominaba la suma ni la resta.

Finalmente se logró que el menor avanzara de nivel en la lecto-escritura, dado que ya se encuentra en el silábico alfabético en la categoría de escrituras silábicas alfabéticas sin predominio del valor sonoro convencional; existiendo correspondencia sonora, en su mayoría fonéticas y a veces silábicas sin predominio del valor sonoro convencional de las letras. No dominó por completo la lecto-escritura dado que el menor sólo asistió a sus terapias 6 meses y después dejó de asistir, desconociéndose los motivos.

En matemáticas se logró que el menor, en el manejo de los números, sus relaciones y operaciones, avanzara hasta el manejo de la centena, su conteo oral, su representación simbólica y concreta, y manejara la suma y la resta. No se alcanzó a trabajar la medición, ni la geometría, por la inasistencia del menor.

Con respecto a su comportamiento se vio que el menor se mostró más sociable y cooperativo hacia las actividades. Este menor fue canalizado a tratamiento psicológico pero no pudo ser tratado adecuadamente por falta de personal, por lo que la maestra se concretó a ganarse la confianza del menor, jugando con él a la pelota y poco a poco la confianza floreció hasta que el menor fue venciendo el miedo provocado por el abuso sexual pero no del todo, pues nunca se le dio la

atención particular que requería dado que la instancia encargada de realizar su canalización no la realizó, por falta de lugares cercanos a Jilotepec, en los que se brindaran apoyo a niños abusados sexualmente.

Sin embargo, y pese a la falta de apoyo psicológico, la profesional del área intentó ser cariñosa con el menor y ganarse su amistad, para así promover en él seguridad. Poco a poco se le fue introduciendo al área, con aceptación y seguridad, lo cual se fue logrando hasta que el menor por sí mismo cooperaba y platicaba con sus compañeros.

SUJETO 7

DATOS PERSONALES

Luis Enrique

Identificación: sujeto 7

Grados reprobados: ninguno

Integrado a escuela regular en primero

Edad: 6 años

Ciclo en el área: primero

El sujeto 7 es un menor al que no le agrada asistir a la escuela, que no hace sus tareas, y que al momento de querer trabajar con él en casa no coopera y al gritársele se pone muy nervioso; todo su cuerpecito tiembla y ante esa respuesta la mamá ha preferido ya no decirle absolutamente nada.

Se ha visto que el menor es muy serio, retraído, le cuesta trabajo expresar sus pensamientos, intenta hacer lo que se le pide pero con errores y lentamente. Al parecer la mamá es una mujer agresiva que grita y se intolera con gran facilidad, y muy probablemente estas actitudes maternas le han estado ocasionando al menor temor, inseguridad y una muy

probable baja autoestima que se ve reflejada en su lento aprendizaje.

Para elaborar lecto-escritura se aplicó la prueba de español, y para matemáticas, la prueba de primer ciclo, a partir de lo que se concluyó que el menor en español se encontraba en el nivel presilábico en la categoría de cantidad y repertorio variable con presencia de valor sonoro inicial y dado que el sujeto al escribir usó predominantemente la letra correspondiente al valor sonoro de la primera sílaba de la palabra dictada.

Finalmente, se logró que subiera de nivel alfabético en la categoría de escrituras alfabéticas, dado que en sus expresiones escritas desapareció el análisis silábico y ahora sus escrituras ya son formadas en base a una correspondencia entre fonemas y grafías, lo cual no excluye de pequeños errores ocasionales. Pese a sus pequeños errores, el menor logró dominar significativamente la lecto-escritura.

En matemáticas, en los números y sus operaciones, dominó el conteo oral para comprender, ordenar y crear colecciones hasta de 100 objetos con su respectiva representación simbólica, manejando sucesor y antecesor, dominó la suma y la resta, se inició en el manejo de la comprensión y análisis de la información de los problemas.

En términos generales los logros obtenidos tanto en español como en matemáticas fueron muy significativos, dado que esto provocó su promoción de grado en la escuela regular y la dada de alta en el área. Por otra parte, se logró subir la autoestima del sujeto haciéndolo más seguro y sociable; ya que pudo expresar con libertad sus opiniones y pensamientos. La mamá aceptó que por ser tan desesperada y agresiva su hijo

le tenía miedo. Todo esto sirvió para que la mamá le manifestara a su hijo más paciencia y cariño, e incluso se le orientó sobre el trato que debería tener con su hijo para ayudarlo a subir su autoestima; lo cual al parecer ayudó en gran medida tanto al hijo como a la madre. Por un lado, para que el sujeto no le tuviera miedo a su mamá y, por el otro, para que la mamá descubriera otra manera de relacionarse con su hijo que no fuera a partir de gritos.

SUJETO 8

DATOS PERSONALES

Alondra

Grados reprobados: segundo

Integrado a escuela regular en segundo

Ciclo en el área: segundo

Edad: 8 años

La sujeto 8 esta en segundo de primaria en escuela regular, tiene 8 años y presenta un pobre aprovechamiento escolar. Según el reporte de su maestra, la menor casi no aprende porque no le gusta trabajar, y cuando lo hace, es muy lenta. Su mamá reporta que ella ha tratado de apoyarla en la casa pero le desespera que la sujeto se tarde muchísimo para hacer lo que ella le pone y que así es en cualquier actividad que se le encargue, sumamente lenta. Que ya no sabe qué hacer para que la sujeto haga las actividades un poco más rápido.

Para sus evaluaciones se aplicó la prueba de español y matemáticas de primer ciclo, a partir de lo cual se concluyó que la sujeto en español se encuentra en el nivel de escrituras alfabéticas, dado que expresó su escritura en base a una correspondencia entre fonemas y grafías. Pero esto no es del todo excluyente de errores dado que tiende a juntar

las palabras, usa mayúsculas entre minúsculas, se come letras, las sustituye. En su redacción no manejó condensación de ideas, ni ilación, ni una cohesión, pues apenas logró expresar una muy pequeña redacción que sí tuvo que ver con lo que se le pedía escribir; es decir, sí presentó coherencia, pero no logró plasmar ideas con un mayor contenido que expresara más sobre lo que se le pedía. En cuanto a su ortografía, cambia la b por la v, la ll por la y, la z por la s, no usa la h correctamente; en cuanto a su lectura esta es muy lenta, se equivoca por ejemplo en lugar de leer pájaro, lee parajo, omite tramos completos de una lectura y algunas veces lee la a por la o, no retiene el contenido de una lectura e inventa lo que no ha leído, pues puede decir que un pajarito busca miel, cuando en la lectura no lo haya leído.

La sujeto inicialmente fue ubicada en un nivel muy bajo de la lecto-escritura, dado que esta repitiendo segundo año y en el que se esperaría que sólo necesitaba que se le reafirmara lo ya aprendido. Esto no fue así y nos indicó que la sujeto presentaba un muy importante desfase intelectual, que necesitaba urgentemente un tratamiento que le ayudara a pasar su segundo año y no lo repitiera por segunda ocasión.

En matemáticas se le aplicó la prueba del primer ciclo, encontrándose que en el dictado de números pudo representarlos gráficamente hasta decenas, al igual que en el conteo concreto y su representación simbólica. Tuvo algunos errores pues no maneja el sucesor ni el antecesor, tampoco la suma ni la resta; no domina el análisis en el tratamiento de la información de un problema.

Finalmente, la menor sólo continuó asistiendo al servicio por un período de 8 sesiones durante las cuales se

vio que la menor era lenta para procesar información, comprendería o memorizarla con cierta tendencia a presentar rasgos de una leve discapacidad mental. Esto no pudo ser corroborado pues la sujeto ya no asistió al Centro, sólo se logró en poca medida que la menor distinguiera las palabras cortas de las largas, que ya no sustituyera, ni omitiera letras tanto al leer como al escribir. En matemáticas se le reafirmó el manejo de los números, por lo menos hasta el 30 sin errores, y se le inició en la suma.

Se orientó a la madre para que supiera cómo hacerle en casa para que la sujeto trabajara con mayor rapidez a partir del control de la conducta. Al parecer la madre implemento las orientaciones, dado que se veía en clase que ya no se tardaba tanto en la realización de las actividades y su mamá ya no se quejaba tanto de que su hija fuese floja y se tardara para hacer lo que ella le encargaba.

SUJETO 9

DATOS PERSONALES

Hugo

Identificación: sujeto 9

Grados reprobados: ninguno

Integrado a escuela regular en quinto

Edad: 10 años

Ciclo en el área: segundo

El sujeto 9 va en quinto grado en escuela primaria regular y tiene una edad de 10 años; presenta un pobre aprovechamiento escolar, pues ya reprobó quinto y lo esta repitiendo. La mamá comentó que el sujeto, desde cuarto año, ya no quería asistir a la escuela, dejándola por un tiempo, y que ella luchó mucho

porque el niño continuara sus estudios y pasara el cuarto año. Esta se preocupa mucho por su hijo pues va muy bajo y puede ser que repruebe, además de que le dice que ya no quiere estudiar, que prefiere trabajar. Este no cumple con las tareas, se la pasa en la calle, y como ella trabaja todo el día le ha pedido que le ayude en actividades de la casa y no las hace porque se la pasa jugando con sus amiguitos en la calle. Cuando ella llega el menor no ha comido y ella quisiera la orientación para saber tratar a su hijo y lograr así sacarlo delante.

Para evaluar español se le aplicó la guía del segundo ciclo, detectándose que en la noción de la palabra dentro del enunciado, no reconoce la palabra como tal, confundiendo las palabras con las letras. En el dictado de enunciados no segmenta ni aisló correctamente cada uno de los elementos del dictado. En su redacción presentó buena cohesión e ilación y en su producción estableció relaciones semánticas apoyadas en el propio texto, siendo aceptable la contextualización del cuento con respecto a las imágenes en las que se apoyó para su realización con una información mínimamente necesaria para comprenderse. En cuanto a su escritura sintáctica, el menor logró elaborar un texto sencillo a partir de yuxtaposiciones o coordinaciones mediante el nexo; en el ajuste gramatical de su narración se vio que no hacía uso de la ortografía confundiendo la v, b, c, s, g, j, etc. Omite la h, no usa acentos ni comas, pero sí consigue realizar las adecuaciones pertinentes dentro de las figuras de dicción. Para el sujeto el acento no tiene ningún valor sonoro, en cuanto a las palabras homófonas muestra no tener noción de ellas, no

distingue ni maneja el sujeto, el predicado y el verbo. Finalmente, se le ubicó en el nivel alfabético convencional.

En cuanto a matemáticas, en el reconocimiento de la representación gráfica no reconoce por completo las unidades de millar, pues cuando el cero se usa a la izquierda tiende a confundirse; escribe mal una cantidad cuando existen ceros intermedios, no domina la lectura de una cantidad cuando tiene ceros intermedios, no tiene noción del antecesor y del sucesor, no distingue por completo una cantidad mayor de una menor, y no sabe acomodar correctamente las cantidades de una operación de acuerdo al sistema decimal de numeración. Con respecto a la solución de problemas, no pudo comprender su contenido y resolvía correctamente las operaciones; maneja el cm. pero no los mm. Por último, no presentaba una buena noción del tiempo, tendiendo a confundir los meses del año y no dominaba los segundos.

En general se encontraba en proceso de consolidar el uso del sistema decimal de numeración hasta las unidades de millar, de acceder al manejo de las operaciones básicas y de la comprensión de problemas.

Finalmente el menor asistió a la escuela por dos meses continuos pero después faltó por dos meses, hasta que la mamá acudió al servicio preguntando por los avances de su hijo. Se le dijo que el sujeto ya tenía dos meses sin asistir al Centro, por lo que fue canalizada a trabajo social para que la orientara y la apoyara en este aspecto. El sujeto siguió asistiendo al servicio pero con una asistencia muy irregular, no hacía tareas y no traía sus cuadernos del área; y como la mamá no lo podía apoyar en casa y asistía al Centro muy irregularmente, casi no se lograron avances significativos

con él. Cuando ya se iniciaba el trabajo con sus déficits de español o matemáticas y se le ponían actividades para su casa, éste perdía los cuadernos, decía que se le olvidaba hacer la tarea o que no asistía porque se le había olvidado.

Por consiguiente, se puede decir que no hubo una continuidad y ni un orden, que permitiera sacar adelante el aprendizaje del menor. Lo que fue sucediendo es que se le integraba a trabajar con los compañeros de su mismo ciclo que ya se encontraban más adelantados. También con frecuencia se integraba a trabajar cuando ya se había iniciado la clase, pues solía llegar tarde. Por todo esto no se logró un trabajo continuo que nos permitiera saber si hubo algún avance significativo.

Pese a todo ello, muy superficialmente se puede decir que el menor mejoró su letra, logró distinguir un poco las palabras cortas de las largas, no dominó sujeto ni predicado, su redacción mejoró un poco en el sentido de que ya presentaba mayor coherencia en su contenido, aunque sin uso de acentos, comas y manejo ortográfico.

En cuanto a matemáticas, se vio que además de que no se avanzaba se retrocedía, dado que ya empezaba a no manejar correctamente la multiplicación. Presentaba dificultad para resolver las restas y nunca logró resolver correctamente un problema por más sencillo que se le pusiera; además de que decía "tengo flojera", "ya me canse", "mejor yo no lo hago", "déjemelo de tarea", etc. Cuando se le ponían las operaciones mediante algún juego éste prefería no participar o pelearse con sus compañeros, y como no asistía con frecuencia y solía llegar tarde, le costaba trabajo integrarse a la actividad.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Finalmente, se le sugirió a la mamá que lo siguiera trayendo al siguiente ciclo escolar, pero que lo pensara muy bien, pues si ella no lo podía apoyarlo en sus tareas y vigilar si asistía al Centro o no, el sujeto se iba volver un vago, un irresponsable. Que al no tener quién se encargue de estarlo checando, y con toda la libertad de irse a donde él quisiera, tarde o temprano le iba a gustar ese modo de vida y entonces sí ya no se podría hacer nada. Que si lo iba a meter al Centro era porque lo iba a estar cuidando y apoyando constantemente. Si no, pues entonces que lo dejara trabajar como él se lo había estado pidiendo, y encaminarlo hacia una actividad laboral que le permitiera dedicarse a algo sano y no nada más a salirse a jugar a la calle y regresar muy noche a su casa.

SUJETO 10

DATOS PERSONALES . Anselmo
 Identificación del sujeto: sujeto 10
 Grados reprobados: tercero
 Integrado a escuela regular en cuarto Edad: 10 años
 Ciclo en el área: segundo ciclo

El sujeto 10, ubicado en cuarto grado en escuela primaria regular, con edad de 9 años, tiende a manifestar inquietud dentro del salón. Según su maestra es un niño que entiende lo que se le explica, aprende la mayor parte en cuanto al manejo del número, las operaciones y los problemas. En español, su aprendizaje era regular respecto a la lectura, comprensión,

redacción, dictado y presentable su escritura. En cuanto a su conducta, es bromista, necesita llamar la atención, tiende a ser flojo y tarda para realizar las actividades que se le dejan. Aun así, cuando el niño tenía deseos de trabajar rápido y bien lo hacía sin problemas, según lo reportado por la maestra de la escuela regular.

La mamá comentó que el sujeto tardaba mucho tiempo para realizar cualquier actividad que ella le pusiera, teniéndole que estar recordando que se apurara. Además, como no trabajaba en la escuela, ella se tenía que dedicar la mayor parte de la tarde a trabajar en los ejercicios que el niño no había hecho dentro del salón, más las tareas que le dejaban. Reportó que no iba mal en sus calificaciones, pero que le preocupaba que no fuera independiente y no realizara sus actividades por sí mismo. Que dependiera en todo momento de ella y que por sí mismo no hiciera nada. Nos manifestó que desearía que la orientáramos en este aspecto, pues le preocupaba mucho.

Para evaluarlo, se le aplicó la guía del segundo ciclo, detectándose que en la noción de la palabra dentro del enunciado, el sujeto reconocía la palabra como tal. En el dictado de enunciados segmento y aisló correctamente cada uno de sus elementos. En su redacción presentó buena cohesión e ilación y en su producción estableció relaciones semánticas apoyadas en el propio texto, siendo aceptable la contextualización del corteo con respecto a las imágenes en las que se apoyó para su realización con una información mínimamente necesaria para comprenderse. En cuanto a su estructura sintáctica, el sujeto logró elaborar un texto sencillo. En cuanto a su ajuste gramatical, en la narración

se vio que conseguía realizar las adecuaciones pertinentes, incluyendo las figuras de dicción; sabía la función del acento dentro de la palabra, manejaba las homófonas y presentaba a veces errores ortográficos. No reconocía del todo el sujeto, el predicado y el verbo. Finalmente, se le situó en el nivel alfabético convencional.

En matemáticas, en el reconocimiento de la representación gráfica, reconocía hasta las unidades de millar, con ceros a la izquierda; podía leer esas cantidades, distinguir y manejar antecesor y sucesor. Identificaba un número mayor de uno menor, acomodaba correctamente las cantidades en una operación de acuerdo al sistema decimal. Con respecto a los problemas tendía a tratar de resolverlos de la mejor manera; comprendía nociones de las fracciones, no manejaba problemas en los que se implicara la división, y manejaba el cm. pero no los mm. En la noción del tiempo, presentó un buen nivel a excepción cuando confundió los minutos y las horas.

En general, el sujeto dominaba las operaciones básicas. En español no se le encontró muy bajo, lo que nos hace ver que si requería de que se le enseñaran algunas nociones tanto en español como en matemáticas. Aunque básicamente lo que se requiere es orientar a la madre sobre la modificación de la conducta del sujeto para que éste trabaje por sí mismo.

Finalmente, el sujeto mejoró su escritura, su lectura, su redacción, y presentó un mayor contenido de ideas con una muy buena cohesión e ilación. Mejoró su ortografía y empezó a usar correctamente los puntos y las comas; mostraba comprender la generalidad de un texto.

En matemáticas se logró que comprendiera los problemas en los que se implicara la división y más de dos funciones, que manejara el mm. y los segundos, y que corrigiera la ortografía en la escritura de cantidades. Se le dieron nociones del manejo del porcentaje, que manejara problemas de perímetros, de áreas, que reconociera las fórmulas de las figuras del triángulo, el cuadrado y el rectángulo, y manejara el diámetro y el radio.

Con respecto a su conducta, tendió a realizar por sí mismo sus tareas, hacer las actividades que se le dejaban con mayor rapidez y dentro del salón de clases de su escuela regular disminuyó en gran medida su conducta juguetona. Como ya atendía más a la maestra, se le dio de alta a los 6 meses de haber entrado al Centro.

CAPITULO 4

APORTE CRITICO Y ANALITICO

4.1 Análisis del Trabajo Realizado

En este apartado manifiesto analítica, crítica y reflexivamente mi punto de vista personal como profesionista ante los aciertos, desaciertos o tropiezos, que se suscitaron a lo largo del ciclo escolar 1998-1999, en el área de aprendizaje en el Centro de Educación Especial de Jilotepec, Estado de México.

Primeramente he de comentar que toda labor desempeñada presenta puntos de vista positivos y negativos, y que este trabajo en particular no es la excepción. Por lo cual, me abocare inicialmente a tratar de esclarecerlos.

Al respecto, pienso que existe una gran gama de aciertos y desaciertos dentro de la función desempeñada y que parten de raíces distintas. Como en todo trabajo se tienen aciertos o avances, unos tendrán que ver con la preparación profesional, otros tiene que ver con el compromiso real y moral que se tenga ante la actividad profesional, otros con la actitud de humanidad y aceptación hacia cualquier tipo de caso que se presente. En este capítulo intentaré ir particularizando; es decir, me abocaré a ir comentando en forma particular de cada uno de ellos.

Con respecto a la actividad profesional, es importante aclarar que tuvo una antigüedad de dos ciclos escolares

dentro del área de aprendizaje (pero 7 años en el sistema), recibiendo capacitaciones en todo momento durante los mismos. Esto me ha sensibilizado en cuanto a la elaboración de la planeación que tengo que realizar mes con mes, el conocer el enfoque comunicativo y funcional de enseñanza de la lengua, a empaparme un poco de la didáctica constructivista en las matemáticas, a realizar la elaboración del perfil de grupo que fue una de las actividades de actual innovación y a partir de la cual se me permitió obtener una situación psicopedagógica ya que el perfil de grupo tiene apartados particulares referentes a la situación psicológica del menor a nivel de inteligencia y emocional, hace alusión a la situación familiar bajo la que vive el menor y la social que presentaban inicialmente cada uno de los menores con los que trabajé y así obtener una caracterización global. De la misma manera, a manejar y hacer uso de los avances programáticos y ficheros que utiliza un docente; se me enseñó en forma muy general a ser consciente de los conocimientos que se deben impartir en cada grado escolar y se me amplió muchísimo más mi conocimiento a nivel teórico sobre el trabajo a realizar. Se me hizo ser extremadamente consciente, sistemático y preciso a nivel teórico de lo que todo profesional psicólogo debe saber y dominar al estar realizando sus funciones dentro de una área que funge como apoyo a las escuelas regulares. En este sentido, estoy convencida que el psicólogo tiene que saber todo lo referente a las cuestiones de orden emocional, afectivo, familiar y del desarrollo que tienen que ver con la formación psicológica del individuo, aparte de empaparse de todos los conocimientos que maneja un docente para saber la

directriz de trabajo global con cada uno de los menores con los que se trabaja.

Esto ha venido favoreciendo e incrementando teóricamente la actividad de una manera tal que pareciera que la enseñanza puede ser sometida a un control ordenado y sistemático en el que no se presentan variables extrañas o no controlables. Como si esto nos permitiera un total cumplimiento de las expectativas y objetivos planeados en la curricula escolar y plasmados de acuerdo a las necesidades de la población en la planeación mensual.

Estas exigencias tienen sus aspectos favorables y desfavorables para el trabajo y para mi formación, dado que así se nos ha inducido a tener un conocimiento teórico y sistemático de lo que se podría hacer, de los alcances que se podrían obtener partiendo de bases científicas que tienen como objetivo promover una enseñanza de mayor calidad. Para que al tratar de ser sometidos estos conocimientos a una práctica real y concreta se pueda corroborar con hechos si lo estipulado y propuesto por la estructura de la enseñanza de la SEP puede ser realmente retomado como tal en una área que funge como apoyo a la escuela regular. En este sentido, se nos dieron herramientas importantísimas para entender teóricamente lo que se puede llegar a realizar dentro de una aula, pero no se nos brindó el conocimiento a nivel práctico y real de lo que a nivel teórico se nos enseñaba. Además, creo yo que, por un lado, se nos habla del perfil teórico de enseñanza a partir de una didáctica que promueva en el menor formas de pensar analíticas y críticas que surjan de sus mismos alcances, pero, por el otro lado, la enseñanza que se le brinda al futuro profesionalista no es de este tipo. Y lo

que se le pide tampoco, pues uno tiene que acatar todos los lineamientos al pie de la letra de una manera ordenada y sistemática sin esa libertad de enseñanza que tanto se promueve en el alumno.

Entonces nos cuestionamos, ¿cómo se podrían dar estos alcances analítico-críticos si no se empieza a promover esto desde nosotros mismos?, desde las formas metodológicas que se usan en nuestras capacitaciones en las que se nos enseña lo que se pretende que nosotros realicemos en nuestras aulas. Desde mi criterio, sólo se nos promueven sometimientos y acatamientos que conllevan al cumplir por el cumplir mismo; y que es sumamente entendible, pues siempre han existido formas y alternativas de exigencia laboral que controlan lo que se realiza sin darle una libertad al profesional para que a partir de sus mismos procesos de enseñanza pueda expresarse, reportar sus alcances y logros obtenidos dentro de su práctica. Creo que se olvida este aspecto importantísimo y que podría ser un elemento aliciente y de motivación para muchos de nosotros que surgimos de sistemas de enseñanza ya no tan tradicionalistas.

Dado que algunos psicólogos se encuentran insertados en este tipo de trabajos, puede que esto sea un punto a favor y de partida para determinar las estrategias teórico-metodológicas que se nos pueden brindar para desarrollar nuestra práctica cotidiana. Pareciera que en algunas instituciones se parte del supuesto de que el profesional no conoce los marcos teóricos de enseñanza, como el constructivista, que no se conocen las diferencias entre un sistema tradicionalista de uno analítico-crítico. Es como si se partiera del hecho que presentamos un perfil de maestro y

no de psicólogo. Generando que la misma preparación del psicólogo pareciera no tener su importancia centro del sistema, dándole mayor credibilidad a planeaciones curriculares o sistemas de enseñanza alejados de las realidades que requieren los menores. Y esto a pesar que en ocasiones un docente obtiene más con el solo hecho de hacerle sentir al menor lo importante que es, explicándole lo que se espera de él y aclarándole en todo momento las posibles razones por las que él no avanza, etc.

Por otra parte, otro de los aspectos de la labor desempeñada en los que yo encuentro aciertos y desaciertos es el que se refiere al compromiso real y moral del profesionista que tiene como materia de trabajo al mismo ser humano.

Es realmente crítico. darnos cuenta que nuestras funciones no tienen que ver con simples "objetos", a los que se les puede dar una forma, y si no nos gusta o quedó mal, simplemente repetirla y ya. ¡No! En nuestro caso estamos trabajando con seres humanos que se inician en el campo del vivir y que ya a tan temprana edad han empezado a encontrar sus primeros y grandes golpes que como siempre la vida misma nos brinda por el simple hecho de estar vivos.

Hablar de un compromiso moral tiene que ver con el hecho de saber que yo, como igualmente humano, le puedo generar más problemas al niño con el que trabajo. Si lo deseo, puedo acosarlo sexualmente, abusar de él, burlarme, criticarlo o simplemente descargar en él el enojo que me hayan provocado otras personas. Esto es algo que se tiene que cuidar mucho, que se debe procurar controlar y que tiene que ver con cuestiones de orden moral, dado que son elementos propios del

profesionista y que nos remiten a elementos de su misma educación, de los principios con los que le enseñaron a vivir y a manifestarse cotidianamente y de los cuales hecha mano en todo momento al estar enseñando.

Así pues, tenemos que los valores, principios y el respeto que el profesionista presente ante sus sujetos de trabajo -que en este caso son los niños- le darán pie para lograr sus objetivos.

En mi caso particular ha sido algo positivo, dado que este aspecto procuro cuidarlo mucho. En primera, trabajando en terapia particular conmigo misma, con mi niña interior. Reconociendo cómo inconscientemente, al agredir a un niño, nos agredimos a nosotros mismos, agredimos a ese niño interior que tenemos y el cual muy probablemente no ha superado los malos tratos de que fue objeto por parte de adultos con poca calidad moral y respeto hacia ellos mismos; y en segundo, aportando en mi trabajo calidad, que se obtiene al ser conscientes de que un gesto, una palabra, un pequeño detalle, un no cuidado puede afectar al niño con el que este trabajando y no lograr los avances que se desean.

Sin embargo, pese a que yo pienso que este aspecto fue positivo, no quiere decir que no existieran sus desaciertos. Por ejemplo, yo nunca he recibido una capacitación en la que se me oriente sobre el trato al menor, que me explique de dónde surge el que a veces trate de una manera a un niño y a veces de otra. Pareciera que se da por sentado que al menor se le debe tratar correctamente, olvidándose que si un profesionista abusa de un menor, de la manera que esta sea, no es tanto porque no tenga el conocimiento de que eso no se debía hacer, si no más bien, tiene que ver con el hecho de que

existen elementos inconscientes en el profesionista no trabajados y que proyecta indirectamente en los menores.

Además de no brindarse capacitación al respecto sobre este tema tan importante, no se exige al profesionista o no se le somete a un tratamiento psicológico que le permita presentar una actitud moral y de respeto hacia sí mismo y hacia los menores. En mi práctica profesional yo veo cómo los problemas internos de una institución afectan a toda una población manifestándose a través de deserciones, no asistiendo a talleres, juntas, o simplemente manifestando verbalmente sus desacuerdos; que en muchas de las ocasiones tienen que ver las actitudes y comportamientos que los profesionistas de la institución presentan hacia los padres y menores.

Es así que el trato que se le debe brindar a un menor tiene que ser con calidad moral y aceptando paso a paso que lo que yo soy y deajo proyectar en mi población con la que trabajo, puede, en la mayoría de las veces, truncar y entorpecer mi practica profesional. Luego entonces, es muy sugerible, por sanidad mental, que se trabaje en terapia particular con los docentes.

Finalmente, quiero referirme a la actitud humana y de aceptación hacia los menores, como un comportamiento o actitud de humildad, a través del cual podemos entender que nadie es mas que nadie, que todo elemento en esta tierra es igual, presentando los mismos derechos a ser tratado con respeto y educación.

Evidentemente este aspecto tampoco se trabaja en las capacitaciones. Los motivos o razones pueden ser múltiples, pero lo importante es que no se retoma, no se hace sensible

al profesionista ante lo importante que es el ser humilde y aceptar que no porque él este ante un conjunto de menores y padres de familia a los que tenga que orientar lo sabe todo, o que está muy por encima de todos y cada uno de ellos.

A veces durante mi práctica yo veo cómo el ostentar un cargo de enseñanza nos puede hacer pensar que efectivamente todo lo sabemos; y no nada más eso, sino que además nos sentimos con toda la confianza y seguridad para discriminar, catalogar y seleccionar a los menores y padres de familia, colocándolos en grupos y subgrupos de cooperativos, flojos o apáticos. Todo esto de acuerdo a nuestros personales criterios y los juicios que hacemos de las personas.

En el ámbito social es muy común la clasificación y discriminación del ser humano, ya sea por el color de la piel, la posición económica, por lo bonita o fea, etc. Existen un sin número de elementos por los que socialmente siempre se han realizado las discriminaciones, y como es natural, la escuela, siendo un elemento que conforma a la sociedad, no queda exenta de presentar prácticas discriminatorias.

Por lo que sería importante que al estar insertos en un contexto como la escuela se pusiera atención a las discriminaciones que afectan a nuestra población, y de esta manera frenar la actitud discriminatoria que normalmente solemos manifestar en nuestra vida cotidiana y que proyectamos indirectamente en nuestra práctica profesional.

Hablando en forma más particular, he de decir que en el área en la que me encuentro laborando se presentan un gran número de casos que llegan al servicio toda vez que ya han pasado por todo aquel conjunto de críticas y discriminaciones

de las que son objeto en sus escuelas regulares. Mi población básicamente se conformó de los menores que no habían podido adquirir el conocimiento que sus maestros de la escuela regular habían tratado de darles, y que por dicha causa fueron mandados por los mismos maestros a nuestro servicio esperando que con el apoyo de un profesional de la escuela especial el menor lograría superar sus deficiencias en el aprendizaje o su mala conducta.

Al momento en que el menor es atendido por el área, uno empieza a darse cuenta que el alumno presenta un gran rezago en sus conocimientos, que el maestro reporta que ya no sabe qué hacer, pues su alumno no hace lo que se le indica. Por otro lado encontramos que los menores se sienten agredidos por sus maestros al comentar que les gritan, les pegan o simplemente les dicen que son unos burros, etc. Viéndose finalmente que el hecho de que un alumno no haga lo esperado por el maestro fomenta en el maestro el que vea al alumno y lo etiquete de alguna manera en particular y el trato que le da al alumno sea distinto en comparación con los otros alumnos.

Es precisamente el trato que un maestro le brinda a un menor con bajas notas el que muy probablemente fomenta y reafirma su deficiencia en el aprendizaje, su mala conducta o su miedo e inseguridad que le hace ser introvertido o totalmente extrovertido. Casi por lo regular los menores presentan, comportamentalmente hablando, una de estas dos tendencias.

Nosotros vemos que las discriminaciones y la falta de humildad por parte del adulto le genera al menor sentires diversos que a veces lo conllevan a ser agresivo, miedoso o

simplemente distraído y con poco interés para aprender. Aun cuando este aspecto pareciera no tener una connotación de relevancia social y que sea visto como el generador y el forjador de dificultades o de malformaciones en la personalidad o carácter del menor, yo señalo que muy probablemente es así, que la incapacidad del adulto ante el hecho de no aceptar humildemente a los menores, sean como estos sean, con las características particulares que demuestren tener, es la causante de los problemas de aprendizaje de los menores.

Durante mi práctica profesional yo me he sorprendido por el cómo los maestros de las escuelas regulares presentan mayor intolerancia y menor aceptación a esos niños que vienen de familias en donde la madre es soltera y no puede apoyar al hijo en sus tareas en casa. Me ha tocado ver cómo es que en estos casos los maestros, y en particular los varones, se intoleran y critican a la madre como una desinteresada por sus hijos y poco cooperativa, tratando muy cruelmente al menor y criticándolo de flojo, burro, etc. Es por esto que se requiere fomentar en todo individuo, y especialmente en el maestro, actitudes de humildad y de aceptación hacia los niños con los que trabaja, para que así se logre el objetivo de toda institución que es el de brindar una educación de calidad a la sociedad.

4.2 Análisis de la Institución

El centro de atención múltiple de Jilotepec, durante el ciclo escolar 1998-1999, presentó fuertes desajustes que se vieron

reflejados en el servicio, en la asistencia de los menores y en la participación de los padres.

Siendo algunos de los aspectos que más se presentaron en este desajuste el cambio de maestros, su no sustitución rápida, o la ausencia de los mismos; pues la institución propiamente no contó con el terapeuta de lenguaje, hubo cambio de un psicólogo y de la maestra de estimulación temprana. Esto provocó que la nueva psicóloga tuviese que cubrir dos áreas: la de psicología y la de estipulación temprana.

Al momento en que se dan esta serie de movimientos en la escuela, mi área de aprendizaje se ve fuertemente afectada al no recibir la atención psicológica que algunos menores y padres de familia requerían y que ya habían sido contemplados y propuestos para que recibieran el respectivo apoyo psicológico y que por supuesto, al no ser atendidos por el área, mi trabajo se veía muy afectado en el sentido de que yo tenía que estar viendo cómo solucionar este déficit. Por mi parte, la mayoría de las veces me la pase escuchando y orientando a los padres, tomando como base los elementos que le estaban afectando al menor en su aprendizaje y que tenían que ver básicamente con la actitud de ellos como padres o de la escuela regular a la que pertenecían.

Al momento en que el área de aprendizaje solo aveces recibió el apoyo del área de psicología, aumento la probabilidad de que un menor no pudiera ser sacado adelante, dado que uno de los aspectos claves en la adquisición de un conocimiento en forma natural, y la manifestación de un comportamiento que le posibilite al sujeto una convivencia con su entorno en forma armónica o por lo menos que pueda ser

aceptado por el contexto, será sobre la base de un tratamiento en el que el área de psicología haga su parte, trabajo social la suya, y el terapeuta de lenguaje y el área de aprendizaje lo que les corresponda, para que entretodos opinen y traten de apoyar al menor, a la familia y a la maestra de su escuela regular.

Pero tenemos que durante este ciclo escolar las actividades no se lograron realizar de una manera interdisciplinaria, pues por un lado la psicóloga, por sus tantos cambios de área, no reportó al área de aprendizaje sus tratamientos a seguir con cada uno de los menores, los horarios de las terapias. No hubo pláticas sobre cómo ese trabajo psicológico podría ser de beneficio para el menor en su aprendizaje.

Esto obligó que la profesional del área de aprendizaje tuviera que armarles a los padres de familia que tenían hijos que no querían cooperar, que no hacían tareas, que eran muy lentos para realizar cualquier actividad, agresivos, juguetones pequeños programas de modificación de conducta. Se les enseñó a llevarlos a la práctica con la finalidad de que los menores cambiaran sus comportamientos tanto en la escuela como en la casa. En gran medida los menores recibían la atención por parte de sus padres, pero esta atención era de permisividad; es decir, los padres no les ponían límites a los menores por temor a lastimarlos o porque tenían miedo de que sus hijos se enojaran. Pero cuando ya los padres se encontraban muy molestos porque el hijo ya se había sobrepasado y recibían muchas quejas de los maestros en las que se les decía que los niños no trabajaban, que no cooperaban, y que se la pasaban jugando o no hablaban, éstos

les gritaban y hasta les pegaban, entonces era cuando en un instante les pretendían con gritos o golpes ponerles límites.

A partir de las pláticas y orientación a los padres se detectó que lo que estaba sucediendo era que los padres creían no saber, la manera más correcta de lograr dominar y orientar a sus hijos pues muchos de ellos manifestaban inseguridad y miedo de no hacer lo que fuese bueno para su hijo, por lo que se optó por mostraries una posible alternativa de ponerles límites a sus hijos a partir de programas sencillos de conducta a base de reforzadores y castigos, pero también se les explico lo importante que era el platicar con sus hijos, apoyarlos en sus tareas y hacerles ver lo mucho que los querían y así ir induciendo y orientando positivamente el comportamiento de sus hijos y asimismo sus emociones.

Es decir, el área, además de haber tenido que cubrir con sus propias funciones, también tuvo que ejercer la función faltante pues hubo ocasiones en que los padres acudían al área con la intención de descargar sus emociones. En estos casos la gran mayoría de las veces terminaban llorando y manifestando la demanda de ser orientados y escuchados.

Pese a que pareciera que este aspecto era desfavorable para el área, ya después de haberlo realizado creo yo que finalmente me fue muy enriquecedor, pues adquirí toda la confianza de los padres y de los menores, e indirectamente provocó que todo tipo de orientación que yo sugiriera fuese tratada de realizar por los padres de la mejor manera.

Por otra parte, al momento en que los padres se acercaban al área para ser escuchados lo hacían frente a sus hijos y estos veían a sus padres llorar y escuchaban el tipo

de orientación que se les daba, habiendo ocasiones en las que a los menores se les hizo partícipes de las charlas y se les trataba de hacer ver que eran queridos por sus padres; que sólo se habían estado presentando malos entendidos familiares y era por ello que no habían sido tratados muy correctamente por sus padres, que no era porque no se les quisiera. En otras ocasiones se detectó que la madre no los podía cuidar por trabajar lejos, dejándolos solos, por lo que se le pedía a la madre que hablara con su hijo y le manifestara afecto y aceptación, explicándole que no podía estar con él como todas las madres por no contar con la solvencia económica, pero que lo amaba, que la tratara de comprender y no pensara que no era querido, sino mas bien que ella tenía forzosamente que trabajar para poderle brindar casa, comida y escuela.

Así pues, este ciclo escolar transcurrió de una manera muy enriquecedora en la que se le hablaba al menor como todo un adulto y se le tomaba en cuenta su parecer, pues cuando se daba la comunicación entre los padres y los hijos, se brindaba un espacio en el que se escuchaban a ambos. Bajo esta situación de igualdad, en donde ambas partes tenían que ceder y cooperar, se hacía la aclaración de los malos entendidos entre ambas partes. La gran mayoría de las veces el avance indirecto del menor en su aprendizaje se mejoró, así como la modificación de su mal comportamiento o su introversión; se logró que el chico fuese un poco más sociable.

Finalmente he de decir que pese a que haya faltado la atención adecuada del área de psicología, yo trate de que esto no afectara fenacientemente a mi población. Comenzándola a partir de las muchas o pocas habilidades que

tengo como psicóloga, de alguna manera trate de que en lugar de que ese hecho afectara en mi trabajo me enriqueciera. Yo luché de una y de otra forma por aportar lo más posible a mi población y sacarla adelante pese a las muchas o pocas fallas que se hayan suscitado, que son muy normales en todo espacio de trabajo y que no porque se presenten uno se va a cruzar de brazos y no va hacer nada. Estoy convencida que siempre habrá alternativas de solución que nos permitan sacar adelante las funciones que se tengan que realizar; esto no quiere decir que si el área de psicología hubiera cubierto sus respectivas funciones el área de aprendizaje no se habría visto mejor favorecida. Creo que todo tiene una razón de ser y el área de psicología existe porque es necesaria. Lo mejor es que cada área haga lo que le corresponde, pues el que no sea así fomenta mayor presión para aquella persona que tiene que cubrir el déficit y es muy normal que esa presión termine en cansancio, tensión y el no cumplimiento de sus respectivas funciones.

Otros de los aspectos que no se cumplieron fueron las visitas domiciliarias de los menores que lo requerían, los rescates de los menores que dejaron de asistir, visitas a las escuelas regulares de aquellos menores que no eran aceptados por sus maestros y que requerían de ser apoyados en el sentido de hacer sensible al maestro de escuela regular para que dejara de maltratar al menor, o simplemente para tener un diálogo con los maestros y ver de qué manera la escuela especial podía apoyar al chico para sacarlo adelante.

Estas actividades no se cumplieron, al menos en el área de aprendizaje. Sé que a nivel institución esto no se realizó, pero no es algo de lo que yo tenga el conocimiento

real. En juntas se llegó a comentar sobre la necesidad a nivel del Centro de rescatar a los menores, de que existía un gran número de deserciones y que los grupos no presentaban la cantidad de población suficiente que avalara su razón de ser, pues en este ciclo hubo un área que llegó a trabajar con dos o tres niños como máximo.

Comento este aspecto pues para el área de aprendizaje en particular fue muy significativo el haber evaluado a un total de 28 alumnos, pero en términos reales sólo se trabajó con 10, pues los restantes dejaron de asistir y el área no contó con la información al respecto de sus deserciones. Nunca se supo con claridad por qué dejaban de asistir, y además, he de aclarar que mi grupo fue el que mayor población presento tener durante todo el ciclo escolar. Aun así, no contó con la población necesaria y suficiente que avalara las razones de su trabajo, dado que se pide un mínimo de 25 alumno para estar funcionando, y el área realmente no estuvo trabajando ni con el 60% de la población necesaria. Esto significa que el Centro estuvo funcionando con un mínimo de población.

Además, el área de aprendizaje debería de estar en contacto constante con las familias de los menores y con las escuelas regulares a las que correspondan, dado que en gran medida dichas instancias son elementos claves en el aprendizaje del menor; es de ellas de quienes depende el chico para adquirir el conocimiento y si a ellas no se les hace sensibles en este aspecto y no se les orienta sobre la forma en que pueden estimular al menor para que le sea más fácil adquirir un conocimiento, muy difícilmente el área de aprendizaje logrará lo que espera.

Durante este ciclo escolar se propuso la visita a escuelas regulares de cuatro menores, de las cuales se realizó sólo una y las restantes no se cumplieron. Se propuso las visitas a sus casas y escuelas de los menores que dejaron de asistir pero esto no se realizó, o si se realizó al área no se le informó y en las carpetas nunca se puso alguna información con respecto a ello. De alguna manera, al momento de que el área no recibe información por escrito o verbalmente sobre las probables visitas a las casas de los menores que dejaron de asistir, concluye que no se realizaron o que no existe la correcta comunicación por parte del área que tiene que hacer estas actividades. Si el área responsable lo hizo a mí no se me informó y ni se me aclaró lo que se obtuvo finalmente en esas visitas domiciliarias.

Por otra parte, el área de terapia de lenguaje propiamente no apoyó en ningún momento al área de aprendizaje y ni a la escuela en general, pues en particular yo trabajé con 2 niños con discapacidad auditiva, tres niños que no articulaban correctamente algunos fonemas y por lo mismo casi no se les entendía lo que decían. Nunca recibieron éstos la atención de terapia de lenguaje, y por lo mismo, la mamá de una niña con discapacidad auditiva dejó de asistir al área argumentando que ella necesitaba de nuestra escuela para que se le apoyara en la articulación de su hija, pues la menor ya recibía sus clases en la escuela regular pero no hablaba y era un aspecto muy importante que deseaba cubrir y que mejor iba a buscar otra escuela en la que se le pudiera brindar dicho apoyo.

El área de terapia de lenguaje no fue cubierta desde inicios de ciclo escolar sino hasta el mes de mayo, ya casi a

finales de ciclo escolar, y al profesional que la cubrió no lo pusieron directamente a trabajar con la población que le correspondía atender. Pasó el tiempo recibiendo capacitaciones y finalmente resultó lo mismo, pese a que la escuela ya contaba con el personal no se iniciaron las funciones de dicha área.

Las razones o motivos por los que a mi población no se le apoyó en este aspecto fueron muchas, pero lo importante es que finalmente esto afectó en la deserción de una de mis alumnas; y no nada más en eso, sino también afectó a los menores que se habían propuesto para terapia de lenguaje, dado que estos no lograron mejorar su pronunciación y concluyeron el ciclo escolar sin una buena y clara pronunciación de los fonemas.

Por lo que he de decir que uno de los aspectos que afectaron a la institución fue el que no se contara con el personal suficiente que cubriera las áreas, y por otro lado, el que no se trabajara en forma interdisciplinaria, pese a que al menos mi área sí reportó verbalmente y por escrito las diferentes necesidades en las que requería de ser apoyada por el equipo de trabajo del Centro. Esto no se cubrió, lo cual tiene que ver básicamente con la falta de comunicación entre las diferentes áreas y el equipo de apoyo, y con el hecho de que no se pudo recibir apoyo del área de terapia de lenguaje y ni del área de estimulación temprana.

Finalmente, he de comentar que en algunas juntas se habló sobre la falta de integración laboral y conjunto de cada una de las áreas y se dijo que no se había estado dando de la manera correcta, pues al parecer el área de trabajo social había estado haciendo rescates o visitas domiciliarias

a las casas de los menores que ya no asistían, pero no las había reportado a los maestros y ni había puesto algún tipo de observación en sus carpetas. Esto es un ejemplo de la falta de comunicación entre las diferentes áreas y el equipo de apoyo, dado que al momento de que la trabajadora social realiza sus visitas pero no las reporta como debe de ser, el profesional que requería de ese apoyo no sabe si se le esta apoyando o no, si la inasistencia se debe a su mal funcionamiento como profesionista o es otra causa. El hecho es que finalmente tiene incompleta la información y el profesionista puede tener un sin fin de ideas sobre su trabajo que pueden ser o no ciertas. Al no ser apoyado, se siente ignorado y puede creer que existen razones de peso para que no se le brinde este apoyo, que puede deberse a su desempeño profesional.

Esto, además de afectar el trabajo por la falta de comunicación, hizo que los docentes que vivieron estos desajustes terminaran emocionalmente afectados; pues he de decir que en una de las juntas se dijo que la falta de profesionalización por parte de algunos maestros y sus constantes inasistencias había provocado la mayoría de las deserciones. Fomentándose entre los diferentes profesionistas desajustes e inconformidades, pues si bien era cierto que una de las maestras que más bajas presentó en su población había estado constantemente faltando, esto fue por cuestiones de salud. Creo yo que la institución, en lugar de haber tratado de apoyar a la maestra procurando brindarle a su población una atención cuando ella no se encontraba, le creo tanto dentro del Centro como a nivel de supervisión, fama de

incompetente y de floja. Esto redundó en una total inasistencia de su población.

Por lo que es importante y básico que al estar trabajando bajo circunstancias en las que se requiere del apoyo de otras áreas, se manifieste la buena comunicación para fomentar un mejor trabajo de calidad, de respeto y de armonía.

4.3 Análisis Crítico de mi Formación como Psicóloga

Este apartado hará alusión al hecho de si realmente los conocimientos que me brindó la ENEP Iztacala me han servido o no en mi practica laboral; porque sí o porque no.

Antes que nada he de decir que yo admiro y respeto en gran medida a la institución de la cual egresé; por una gran gama de razones y motivos que en primera tienen que ver con mi carácter personal, y en segundo lugar, con motivos de índole profesional.

Primeramente, hablaré sobre las de carácter profesional. Actualmente, como profesionista, he de decir que para mí ha sido ventajoso tener los conocimientos que la escuela me brindó, pues sus formas y estrategias de enseñanza motivaron en mí formas de pensar encaminadas a actitudes críticas y de reflexión. Dado que tanto el tipo de lecturas como las formas en que los catedráticos las recomaban para su estudio, fomentaban en todo momento que nosotros los alumnos procuráramos no repetir por el repetir mismo, sino que se fomentaran espacios de crítica basada en la lectura, en donde

se nos permitía expresar nuestros puntos de vista a partir de lo leído.

Recuerdo muy bien cómo el nivel de participación tenía que ser de calidad para poder ser tomada en cuenta por el catedrático de la materia para tener una nota. Más de una ocasión escuche a un maestro comentar que hablar de la psicología era muy fácil pero hacerlo con argumentos teóricos no lo era tanto y que procuráramos dirigir la dinámica de clase en base al análisis teórico y crítico de la lectura y no a través del hablar por el hablar mismo.

Así pues, tenemos que para mí fue muy enriquecedor el que se me haya invitado a lo largo de mi formación como psicóloga a realizar plenarias de análisis crítico sobre lo leído y que a veces eso teórico de lo que se hablaba se tratara de llevar a la práctica real y concreta. Ya fuera con ratones en la modificación de conducta, con la familia a través del análisis de la teoría sistémica, con menores en el intento de apoyarlos con programas que tenían que ver con el lenguaje, haciendo uso de la terapia racional emotiva (TRE) en el tratamiento terapéutico dentro de la CUSI (en la que se nos permitía trabajar tanto a nivel teórico como a nivel práctico con personas que requerían de tratamientos psicológicos) o bien realizando entrevistas de corte psicoanalítico con el debido asesoramiento de la psicoanalista que fungía como catedrática.

En fin. Existen elementos claves y fundamentales que me han estado ayudando para que mi trabajo profesional actual tenga razón de ser. Por ejemplo, el que se me hayan hecho conocer las etapas de desarrollo del niño desde diferentes perspectivas teóricas; que se me haya enseñado que las

fuentes diversas de estimulación a lo largo del desarrollo le pueden fomentar o no al niño el presentar mayor o menor inteligencia; y que según se le estimule, el menor adquirirá o no un conocimiento. Creo que se me hizo pensar que todo ser humano puede ser capaz de obtener sus más altas metas con tan sólo ser bien estimulado y dándole la oportunidad de manejarse en forma libre e independiente.

Creo que se me formó de una manera tal que ahora que me confronto en mi práctica cotidiana con un sin número de desordenes emocionales y comportamentales, tengo la claridad y el entendimiento para saber cómo trabajar con esos desajuste y tratar de irlos orientando a su solución, o por lo menos, a que ya no afecten en gran medida al menor.

El hecho de que se me haya encaminado a expresarme tanto verbalmente como por escrito a lo largo de toda mi preparación como psicóloga, fomentó en mí la capacidad de hacer frente con claridad y capacidad a todo aquel problema con el que me he topado. Pues en tanto se nos exija el plasmar por escrito nuestros procesos mentales con respecto a algo que no es nuestro, pero de lo cual nos exigen apropiarnos, fomenta el que tengamos que ponernos en contacto, lo quiéramos o no, con los autores que se han dedicado toda una vida a entender los desordenes del ser humano. Al mismo tiempo que se nos estimula a tener confianza en nosotros mismos, en nuestros particulares puntos de vista que obviamente estarán influenciados de los conocimientos ya obtenidos.

Sin embargo, y pase a que ya hablé de los aprendizajes que me han favorecido en mi práctica como profesionista, he

de decir que también hubo en mí aprendizaje elementos que no me favorecieron del todo.

Se nos trató de dar a conocer diferentes marcos teóricos y metodologías diversas para tratar de entender y resolver problemáticas del individuo. Pero a final de cuentas sale uno sabiendo todo y nada, pues no profundizamos sobre una perspectiva teórica y metodológica en forma seria y tratándola de dominar, sino que se nos da una diversidad de conocimientos psicológicos sin definirnos por un camino en particular del cual sujetarnos para conocerlo plenamente y usarlo en nuestra práctica profesional.

Es decir, al brindársenos una amplia gama de conocimientos no nos preparamos para una práctica en particular. No es sino hasta que empezamos a inclinarnos por una de las tantas tendencias que presenta la psicología (y muy probablemente por una necesidad laboral) cuando nos damos cuenta que requerimos de profundizar y manejar al cien por ciento algunas de las perspectivas teóricas de las cuales sólo se nos brindó en forma muy somera el conocimiento. Teoría que ya después que terminamos la carrera y que trabajamos requerimos profundizar, o simplemente complementarla con otras capacitaciones que el mismo lugar de trabajo nos brinda y que no conocemos.

Yo sugiero que durante la preparación del alumno como psicólogo se le haga ver lo importante que es el que se vaya inclinando por algunas de las ramas de su preparación; hacia la que más le sea fácil dominar y en la cual desee trabajar. Para que así, al salir a buscar trabajo, tenga las bases en una área en particular y no ande buscando tan sólo la oportunidad de ejercer por el ejercer mismo o por necesidades

económicas; y que se conforme con lo que se le presente no importándole si realmente es lo que estaba buscando o si realmente tiene las bases suficientes como para desempeñar ese puesto. Si no que sea porque ese trabajo y esas funciones eran justamente las que andaba buscando y para las cuales se estuvo preparando.

Por otra parte, a mí en lo particular el bagaje de conocimientos que la institución me brindó me han servido para entender y saber abordar una problemática, y en gran medida me han estado ayudando en mi práctica laboral actual. Pero esto no quiere decir que no hubiera factores desfavorables que un tiempo generaron en mí un sin número de confusiones. Yo leía y trataba de elaborar mis trabajos lo mejor posible y que mis participaciones fueran a partir de lo que yo lograba entender de los artículos, pero a mí se me complicaba muchísimo tener claridad entre los autores leídos, saber sus diferencias y los aportes que le brindaban al campo de la psicología. Como que yo no contaba con la claridad para entender todo lo que en la facultad se me trató de brindar. Y es hasta después de algunos años de ejercer la práctica como psicóloga, como todo ese bagaje de conocimientos se empiezan a ordenar más claramente en mi pensamiento.

Siendo así que no fue en mi proceso de formación como alumna cuando yo obtuve la verdadera claridad para hacer un buen uso de esos conocimientos en mi práctica, sino hasta después de haber pasado un par de años es cuando siento que se me empiezan a aclarar toda esa gama de métodos y estrategias teórico-metodológicas a partir de las cuales se puede hacer frente a alguna problemática o desajuste del ser humano.

Creo que cuando a mí se me dotó de todo aquel conjunto de conocimientos de gran importancia, no tenía y no contaba con la madurez necesaria como para comprender, como ahora comprendo, de qué manera hacer uso de mis conocimientos en mi práctica real y cotidiana. Siento que en el momento en que me viví como alumna en formación para ser psicóloga, requería de que se me dieran espacios para ubicarme como ser humano ante todo ese cúmulo de información que estaba yo recibiendo, y que obviamente tenía que ver conmigo como ser humano, con mi desarrollo y con mi historia personal. Y que al momento de irme dando cuenta de todos los factores que promovieron en mí el ser como era, porque mis lecturas me iban dando pauta a ello, no sólo empezaba a entender lo que fomentaba en mí el ser lo que era, sino que además, promovía que yo intentara en todo momento querer dar cuenta de todo lo que pasaba en mi entorno a partir de lo mucho o poco que yo leía. Sin darme cuenta de las confusiones que estaba viviendo como alumna a la cual se le estaban moviendo sus fibras más íntimas; pues al realizar un pequeño análisis de mi familia, y al momento de ver que las cosas no eran de color de rosa como yo creía, me tope con fuertes golpes. Ahora recuerdo que al exponer en plenarios nuestros análisis, muchos de nosotros terminaban en grandes llantos.

Pienso que todo lo que viví, en mis buenas y malas experiencias, me fomentaron la iniciativa de ir mas allá, de comprender más, de saber más, de luchar en todo momento por crecer positivamente para obtener una preparación de calidad.

Pero he de decir que pese a que uno como ser humano se intenta forjar los mas altos objetivos, estos no podrán ser obtenidos tan fácilmente cuando el camino es cuesta arriba,

dado que ahora mismo que me pongo a recordar mis vivencias como estudiante veo que casi siempre camine mis aprendizajes cuesta arriba y con pocos apoyos que me permitieran sentir que la cuesta no era tan difícil de subir.

He de decir que el camino de mi aprendizaje fue con pocos apoyos, porque las plenarios, las lecturas, las dinámicas, etc., promovían en los alumnos el trabajo psicológico consigo mismo. En más de una ocasión los catedráticos crearon espacios en los cuales nos vertimos nosotros mismos como seres humanos, nos jugamos nosotros mismos con todos los desajuste que como jóvenes presentábamos. Así, el trabajo como estudiante se complejizaba en gran medida, no por el hecho de que lo que se leyera fuese complejo, sino por las consecuencias que se presentaban emocionalmente al leer lo que se leía y al confrontarnos con dinámicas que se adentraban a mover nuestras fibras internas. Por un lado, era el irnos dando cuenta que existían en nosotros detalles que no estaban muy bien y que nos estaban causando desajustes en nuestra vida; y por otro, era el tener que ser sumamente racionales y dominar nuestros sentimientos para continuar el aprendizaje y hacer los reportes que se pedían y que en muchas ocasiones tenían que ver con nosotros mismos.

Por ejemplo, al realizar como trabajo el análisis de mi familia me resultó muy difícil su elaboración; y no por el hecho de que los análisis sistémicos sean difíciles, sino porque en él yo tenía que verteirme como ser humano con todos mis desajustes. El haberme puesto en contacto con algo a lo que yo nunca había dado importancia, movió en mí un sin número de emociones diversas que de alguna manera afectaron

en la elaboración de mi reporte el cual resultó con mala reacción y poca claridad en mis ideas. No me era fácil articular coherentemente lo que quería expresar y ahora sé que eso sucedió no porque no supiera escribir coherentemente, sino porque yo me bloqueaba al momento de escribir cosas que tenían que ver con mi persona. En lugar de ubicarme en forma clara y objetiva para poder elaborar un reporte impersonal como ahora que ya tengo mayor experiencia, que he recibido mi propia terapia y que me he continuado preparando.

Al momento en que a nosotros los estudiantes nos ponen en contacto con todo aquel conjunto de conocimientos, de plenarias y dinámicas que tienen que ver con la formación del psicólogo, se promueven en el estudiante confusiones que no sólo se reflejan en su práctica como estudiante, sino también en el ámbito familiar y de amistades.

Me refiero a que el estudiante de psicología se vive en constante confusión y sin darse cuenta de su propio vivir. Intenta comprender psicológicamente su entorno como estudiante, el cual está conformado por su familia y amigos; pero la calidad de este análisis es sumamente cuestionable y dudoso. La mayoría de las veces resulta fuertemente afectado sino obtiene o recibe una correcta orientación.

Creo que el entorno de un joven psicólogo en formación se ve por lo regular afectado al momento de que éste empieza a querer hablar de lo que sabe sobre su carrera y hace afirmaciones que pueden afectar la integridad de un amigo o de la misma familia. Este no descubre que tal vez lo que expresa psicológicamente sea correcto, pero que no tiene por qué poner en contacto a una persona con elementos de su vida con los que no desea hacerlo, y que la obstinación de un

alumno por enfrentar a las personas con su forma de ver la vida y entenderla lo pueden llevar a lastimar a una persona.

Lo que intento expresar es que las personas entorno del psicólogo en formación, además de recibir los comentarios del alumno confundido por su misma preparación, hacen que éste les brinde su punto de vista ante alguna cosa en particular que ellos han vivido y sobre la cual desean saber el punto de vista de un psicólogo. Abordan al joven estudiante esperando escuchar sus comentarios, y éste se engrandece sintiéndose importante y empieza a hacer todo un profundo desglose de sus opiniones que según él cree las sustenta por su preparación argumentando esto y aquello. Finalmente, cierto o no, la persona que le pidió su punto de vista queda satisfecha (o no según sea el caso); pero creo que todo comentario sobre un aspecto en particular de una persona dicha fuera de una consultoría terapéutica tendrá que ver única y exclusivamente con la forma de pensar y de ver la vida de un individuo más y no de un psicólogo. Al estar fuera del único y real espacio terapéutico las palabras tienen que dejar de tener el crédito y la importancia que a veces las personas les dan, por pensar que viene ese comentario de todo un psicólogo.

Por un lado, pienso que el joven en formación tiene una necesidad muy grande de ser escuchado y entendido; y por el otro, las personas de su entorno desean saber los puntos de vista del chico y lo estimulan a que este hable y rinda sus "muy importantes comentarios".

Siendo así que más temprano que tarde el joven psicólogo se siente importante y escuchado, creyendo satisfacer una de sus tantas necesidades, pero no se da cuenta que ese tipo de escucha no es la que él necesita, que la que él necesita es

aquella que tiene que ver con el intento de entenderse así mismo y a partir de la cual tratar de entender sus confusiones, de darse cuenta con claridad del camino por el cual su vida transcurre.

Es este sentido, yo sugiero que al joven en formación se le estimule sobre lo importante que es el hecho de ser escuchados por nuestro propio espacio terapéutico, de lo básico que es el ser sometidos a nuestra propia terapia con la finalidad de crecer en forma positiva y clara, e ir dándole una orientación a todo aquel conjunto de conocimientos que se nos brindan a lo largo de nuestra preparación y a partir de las cuales nos vamos poco a poco poniendo en contacto con nuestros mismos desajustes emocionales y que no se ven resueltos. Creo que lo único que sucede es que los descubrimos pero nunca los solucionamos, la institución no trabaja con ellos, no se mete con ellos, pero sí de alguna manera hace que los alumnos los vayan detectando.

Lo que intento expresar es que si bien es cierto que Sigmund Freud fue construyendo sus propias teorías a partir del trato con sus pacientes, de sus conocimientos y de su propia vida, y siendo una persona tan preparada y dedicada, pudo finalmente aportar a la sociedad información de mucha importancia. Pero el estudiante en formación no tiene que recorrer un camino de conocimientos consigo mismo como lo hacia Sigmund Freud, sino que ya existen variados espacios terapéuticos en los que puede orientar en forma clara el camino que quiera recorrer. Sigmund Freud se autoanalizó e interpretó por sí mismo sus sueños, lo cual es admirable, pero no por ello nosotros los estudiantes lo tenemos que

copiar, dado que no contamos ni con el conocimiento ni con la dedicación necesaria y suficiente como para que a partir de nosotros mismos intentemos reorientar nuestro camino.

Pienso firmemente que todos los desordenes de la conducta de un psicólogo están fuertemente provocados por todo aquel conjunto de conocimientos que lo confunden y que al no ser aclarados los manifiesta a partir de su no total integración a todo el conjunto social; vistiéndose de manera informal, expresándose con tendencias a criticar al sistema, a la escuela, a la sociedad, etc. Y que finalmente pareciera que no esta de acuerdo con su entorno y sólo encuentra placer entre sus iguales, por lo cual los suele buscar.

Cuando un joven psicólogo tiene necesidades económicas para solventar sus estudios y, por ejemplo, es drogadicto por lo regular buscara un espacio en el que pueda seguir drogándose. A mí me tocó trabajar en un centro de orientación para adolescentes en la delegación Alvaro Obregón, comunidad con un alto índice de drogadicción y alcoholismo, pero cual sería mi sorpresa cuando me di cuenta que la mayoría de mis compañeros estudiantes que tenían que orientar al joven drogadicto también lo eran, y que muchas de las veces se drogaban dentro del centro de orientación con los jóvenes que acudían a pedir apoyo de los psicólogos. Estos, en lugar de orientarlos, se ponían a drogarse con ellos.

Es por estas experiencias que yo creo que nosotros como psicólogos requerimos de nuestra propia terapia en la cual nos encontremos y nos ubiquemos dentro de nuestro mundo de confusiones que vamos adquiriendo y desentrañando en nuestra propia vida.

Finalmente, sugeriría a la escuela donde me formé que además de procurar estimular a los estudiantes a que tomen su propia terapia, también lo hagan los catedráticos; quienes con sus actitudes y comportamientos son los que básicamente van formando y moldeando la personalidad del psicólogo. Son ellos los que provocan que el estudiante ande vestido informalmente, pues si el mismo catedrático parece alumno es como si no hubiera diferencias entre los catedráticos y los estudiantes.

No es que yo pretenda que deban existir diferencias entre un catedrático y un alumno. Si no más bien me refiero a que cuando el alumno tiene que salir a buscar empleo y vestirse acorde al puesto que esté buscando, le costará trabajo utilizar prendas de vestir que socialmente le acredite sus conocimientos. Si él vio que aun cuando sus maestros se vestían informalmente no dejaban de tener sus conocimientos y su posición como catedráticos, esto hace que se desee que de igual manera como es aceptado el catedrático por la comunidad académica, él deba ser aceptado por su nueva comunidad laboral. Esto no es posible, pues si yo como psicólogo decido dedicarme a dar consultas terapéuticas, no se podrá brindar confianza a los pacientes si me visto informalmente, me siento incorrectamente y me expreso libremente sin prejuicios. De esta manera no lograré transmitir confianza y aceptación al paciente.

Básicamente trato de sugerir que los catedráticos induzcan al estudiante a que se integren a la sociedad, a que procuren dar a la sociedad lo que la sociedad espera de un psicólogo y así fomentar en los alumnos facilidades para

adquirir un buen trabajo en el que se logren integrar y ser aceptados sin ningún contratiempo.

Creo que no todos los catedráticos se visten informalmente, ni se sientan en el piso, ni suelen fumar constantemente y mascar chicle al mismo tiempo que toman su café, pero sí hablo de un gran porcentaje de catedráticos que lo suelen hacer y esto hace que el alumno los trate de imitar y copiar. Estas conductas, desde mi punto de vista, no contribuyen en nada positivo a los alumnos que estamos en proceso de formación, ya que de una manera muy fácil adquirimos los mismos hábitos que presenta el catedrático.

Por último, quiero aprovechar para sugerir a las nuevas generaciones en formación que traten de prepararse de una manera clara y profunda en el área que deseen trabajar; y que ante todo sean honestos consigo mismos, para que así se puedan poner en contacto con sus intereses, que son los realmente importantes, y que les permitirán saber qué quieren de la vida como psicólogos y como seres humanos.

Que intenten prepararse con un buen nivel y manejo de sus conocimientos, presentando una actitud de calidad, de respeto y de humildad, ante lo que deseen desempeñar. Entendiendo que nadie es más que nadie, que el dinero no lo es todo en la vida y que mejor piense en trabajar para desarrollar sus conocimientos de una manera total y plena; esto traerá también su recompensa económica.

CONCLUSIONES

Antes que nada he de comentar que he concluido que los términos de deficiencia o discapacidad, son vistos por la institución como sinónimos de personas que no podrán nunca aprender, pues algunas maestras preferían hacer ellas mismas los trabajos y tareas de los menores por considerar que no podrían hacerlas por ellos mismos y que solo perderían su tiempo, al tratar de hacer que los mismos menores realizaran las tareas.

Además al no darse en la institución un trabajo global y en forma conjunta entre todas las áreas, se exhibe perfectamente que la institución, desconoce lo que es un trabajo interdisciplinario por lo que no lo desarrolla y se limita a realizar funciones totalmente individuales sin comunicarse cada una de las áreas sus propósitos y objetivos que tienen con la población para trabajar.

Por otra parte este trabajo me ha permitido cuestionarme si realmente mis funciones como profesionista tienen una razón de ser o sólo trabajo por trabajar y ganar dinero. Al momento en que comencé ha revisar el marco teórico y a darme cuenta que la gran mayoría de las aportaciones que plasmo en el informe de alguna manera ya las conocía, que no son novedosas para mí, me hace ver y valorar la capacitación que he venido recibiendo constantemente y a partir de la cual he estado por lo regular empapada sobre lo que se va innovando en el ramo de la educación.

Creo que este trabajo me ha permitido contemplar en forma clara y objetiva mis funciones dentro del área de aprendizaje, y darme cuenta de la importancia que tiene lo

que realizo como profesionista. Pues realmente al trabajar con personas, con individuos que a muy temprana edad están siendo afectados por sus problemas de aprendizaje, me demuestra que tengo que ser muy delicada con mis sujetos de trabajo a los cuales no puedo estar moldeando así como así. Pues con este tipo de sujetos los errores no se resuelven tan fácilmente y un solo gesto o tan solo un trato inadecuado provoca que lo que se quiere realizar con ellos no se logre alcanzar. Los niños sienten, piensan y hablan, de tal manera que no es fácil hacer un cambio cualquiera con ellos, si no que todo lo que se intente hacer debe estar bien claro para así saber hacia dónde pretendemos dirigirlos y orientarlos.

Un menor que esta en proceso de desarrollo siempre será un elemento en formación, con el cual se pueden hacer grandes cosas, o por lo contrario, se le puede hacer sufrir y lastimar de tal modo que nunca llegue a realizarse como individuo. Es por ello que la función del psicólogo que se enfoca a la educación es de gran importancia. De nosotros depende básicamente el que un menor que este sometido a un maltrato social, escolar o familiar.

En este sentido, pienso que una de las actividades básicas de un psicólogo educativo radica en el hecho de tratar de rescatar al chico que vive en un entorno de agresividad y de abuso por parte de los adultos, para así estimularlo a crecer positivamente; ya sea platicando con la familia del menor, o con la persona que agrede al menor, y sensibilizándola sobre la forma en que el menor se ve afectado por los malos tratos y abusos.

Lo que a mí me queda muy claro con este reporte de trabajo profesional, es él darme cuenta que así como nosotros

escuchamos los casos con los que trabajamos, así requerimos nosotros ser escuchados. Creo que el ambiente en el que yo me desempeño me ha dado pautas para reflexionar sobre este aspecto, pues yo he podido darme cuenta cómo el excedente de trabajo que las compañeras casadas presentan a mediados de ciclo escolar, les provoca fuertes crisis de tensión, viéndose reflejadas en su carácter y en el trato agresivo que a veces manifiestan con los menores. Sin una causa realmente importante que justifique sus manifestaciones explosivas de enojo.

He visto que el hecho de que nosotras ya nos sintamos cansadas o simplemente tensas por el mucho trabajo que se realiza, motiva a que el trabajo ya no se realice de la mejor manera, y que en muchos casos mostremos agresión al menor que nada tiene que ver con nuestras tensiones y enojos. Es por ello que considero que cuando existen personas con ese carácter, lo más sano es que se hagan atender por un psicólogo, lo cual les permita ir teniendo mas calma en su vida y así las funciones laborales no se vean afectadas y el ambiente de trabajo sea cordial.

Por otro lado, el haberme puesto en contacto con la parte cualitativa de mi trabajo realizado me hizo descubrir, en forma concreta y clara, la forma en que llegó un niño a pedir apoyo y la manera en que terminó el ciclo escolar. Eso me fue muy motivante, dado que pude ver qué elementos me ayudaron a lograr sacar adelante mis funciones, pero también, darme cuenta qué fue lo que no me permitió cubrir mis objetivos con mi población y así forjarme metas más altas para el siguiente ciclo escolar. Las cuales ahora espero

alcanzar, dado que ya me di cuenta de las fallas técnico-metodológicas en las que incurrí en mi desempeño.

Algunas de las fallas que presenté creo que tuvieron que ver con la falta de comunicación con el equipo de apoyo de la escuela, pues pese a que creo que intenté hacerles ver mis necesidades, no volví a acercarme a pedir información sobre lo que se estaba realizando con respecto al apoyo que yo había solicitado. Por el contrario, yo me quedé esperando que las compañeras me reportaran o me hicieran saber qué tanto estaban haciendo con respecto al apoyo que les había pedido. Si realmente la trabajadora social había hecho los rescates de los menores que ya no asistían. Hasta que se me informó, me enteré de los motivos de sus inasistencias.

No es bueno trabajar con suposiciones, pues yo a lo largo del ciclo escolar supuse que la trabajadora social no había realizado los rescates y resultó que no fue así; si no que más bien los hizo casi a finales de ciclo escolar, cuando ya había pasado tiempo de que no asistían los menores. Es por esto que no se logró ningún rescate y no porque el área no hubiera hecho nada.

La realización de este reporte de trabajo me hace ser más sensible y aceptar que cuando no existe una buena comunicación los objetivos laborales no se logran del todo, y por el contrario, se ven truncados o alterados.

Por otra parte he de decir que las funciones que yo realizo no tan solo dependen de mí, sino también de otras instancias que pueden favorecer o no mi trabajo. Es a través de ellas y mi área en las que se establece la interdisciplinariedad; es decir, me refiero al hecho de que tanto unas instancias como las otras estén en contacto,

comunicándose los resultados obtenidos, malos o buenos, o que se transmitan sus dudas para solucionarlas. Por ejemplo, que se platique sobre temas en los que se nos ha complicado sacar adelante al menor, y que de una o de otra manera se nos intente apoyar en los casos en los que ya no sabemos qué hacer con la mala conducta del menor.

Creo que la falta de interdisciplinariedad afectó a mi área, y es uno de los aspectos que me permitiré tratar de desarrollar y promover en el futuro, para así lograr durante el siguiente ciclo escolar que los casos que requieran atención por parte de la psicóloga, del terapeuta de lenguaje o de la trabajadora social sean atendidos.

Finalmente, he de decir que este reporte de trabajo me hizo abrir los ojos y darle la importancia que se debe al hecho de que todo ser humano que trata con menores debe de tener bien sólidos sus principios como profesionista y no abusar del menor. Pues es muy fácil que el discapacitado permita cualquier tipo de abuso, dado que al no tener una claridad plena de su entorno ni de sí mismo lo conduce a que no se dé cuenta de que está sufriendo algún tipo de abuso.

Este aspecto es básico para todo ser humano que trata con niños, y más aquellos que trabajan con ellos y que intentan estimularlos y apoyarlos para salir adelante. Pues si nosotros, los que estamos a cargo de los menores, los lastimamos o agredimos al sacar nuestra ira o enojo; lo que lograremos es que ese niño nunca salga adelante, o si lo logra, será con muchas dificultades y malestares de tipo emocional, con resentimiento hacia las personas que lo lastimaron e intentaron dañar.

Creo que este aspecto ya lo había contemplado, pero nunca tan claramente como ahora que lo estoy plasmando por escrito. Ahora me doy cuenta yo misma de la relevancia que uno puede tener para un menor, al que puede ayudar a salir adelante o al que puede aplastar. ¡Qué papel tan importante a dejado en nuestras manos la sociedad!

A veces se dan los casos en los que las madres, por ser solteras y tener que estar trabajando, depositan toda la confianza en los profesionales que atienden a sus hijos; le permiten al profesional hacer lo que él desee con su hijo si se porta mal.

La gran mayoría de las veces no es tanto que el menor se porte mal, sino que manifiesta su inconformidad familiar con su inadecuada conducta, la cual más tarde que temprano provocará molestias en el profesional que se hace cargo de él. Este lo juzgará y maltratará a su criterio, y más si sabe que la mamá no lo puede apoyar. Por todo esto yo concluyo que es uno el forjador de menores maltratados o no.

En uno está el tratar de buena o mala manera al chico. Es por esto que uno debe de tratar de forjarse principios sólidos que le motiven a desarrollar más tolerancia, paciencia y mucha prudencia. Para que en momentos en los cuales ya no nos podamos controlar, por el exagerado mal comportamiento de los menores, en lugar de enojarnos y sacar todo el enojo contra los menores, procuremos sólo ponerle el castigo correspondiente, y ya con calma podamos hablar posteriormente con el menor para así saber qué es lo que le está haciendo actuar como lo hace y ayudarlo a tratar de comportarse mejor.

Además, si nosotros como profesionales no logramos sacar adelante al menor, existen otras instancias en las cuales nos podemos apoyar para sacar adelante al menor.

Creo que nuestra función no es aislada, depende de un conjunto de especialistas a los que podemos acudir para recibir apoyo. No podemos ignorar esas otras instancias que conforman la institución y sus recursos profesionales.

BIBLIOGRAFIA

Artículo 41. (1993) México, Dirección General de Educación Especial-SEP.

Bases para una política de educación especial, (1995), México, Dirección General de Educación Especial-SEP.

Caglar, Huguette. (1985) **La psicología escolar,** México, Fondo de Cultura Económica.

Coll, César. (1995) **Psicología escolar,** tomo 2, México, Fondo de Cultura Económica.

Fernández, P. (1991). **Psicología de la educación,** México, Ed. Trillas.

Flores, V. (1983) **Cómo educar a niños con problemas de aprendizaje,** tomo III, México, Ed. Balpe.

Freud, Sigmund. (1967) "Múltiple interés del psicoanálisis" en **Obras completas,** vol. II, España, Biblioteca Nueva, (primera edición 1912), pp. 966-980.

Guajardo, R. (1994) **Proyecto general para la educación especial,** México, Secretaría de Educación Pública.

- Gutiérrez, Z. (1972) **Historia de la educación. Las nuevas instituciones**, Madrid, Ed. Narcea.
- La educación especial en México.** (1984), México, Dirección General de Educación Especial-SEP.
- Ley de Educación del Estado de México,** (1998), México, Secretaría de Educación Pública.
- Ley General de Educación en México,** (1993), México, Secretaría de Educación Pública.
- Lindzey, G. (1984) **La teoría psicoanalítica de la personalidad**, México, Ed. Paidós.
- López Paes, Lorena. (1990). **Estudios sobre el nivel de información de la sexualidad de padres con hijos deficientes mentales, de la unidad de atención múltiple**, Toluca, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mannoni, M (1988) **La primera entrevista con el psicoanalista**, España, Ed. Gedisa.
- Marchesi, A. (1995) **Desarrollo psicológico y educación**, Madrid, Alianza Editorial.
- Moore, T. (1980) **Introducción a la teoría de la educación**,

Madrid, Alianza Editorial.

Patterson, C. (1982) **Bases para una teoría de la enseñanza y psicología de la educación**, México, Manual Moderno.

PronAP. (1999) **La enseñanza del idioma español. En Las adecuaciones cruciales en el proceso de la enseñanza de la lengua escrita y matemáticas**, México, Secretaría de Educación Pública.

Ramos, P. (1978) **Deficiencia mental**, México, Imprenta Rendón.

Robles, J. (1977) **Educación y sociedad en la historia de México**, México, Siglo XXI Editores.

Rousseau, J. (1993) **Emilio o de la educación**, México, Ed. Porrúa.

Warren, C. (1987) **Diccionario de psicología**, México, Fondo de Cultura Económica.

Warner, W. (1970) **Introducción a la psicología**, México, Fondo De Cultura Económica.

ANEXOS

FICHA DE IDENTIFICACION

DATOS GENERALES DEL NIÑO:

NOMBRE DEL NIÑO (A): _____ (C): _____
FECHA DE NACIMIENTO: _____ DÍAS: _____
LUGAR DE NACIMIENTO: _____
DOMICILIO: _____
TELÉFONO: _____
DISTRITO DE OCUPACION DEL PADRE: _____

DATOS GENERALES DE LOS PADRES:

| | MADRE | PADRE |
|-------------|-------|-------|
| NOMBRE: | _____ | _____ |
| EDAD: | _____ | _____ |
| OCCUPACION: | _____ | _____ |

CAUSA DEL ACCIDENTE FAVOR DE VISAR A: _____

OBSERVACIONES:

L A B O R O

Nombre y firma del Funcionario.

CUESTIONARIO PARA ATENCION COMPLEMENTARIA

Con el propósito de brindar atención complementaria a sus alumnos, a continuación le solicitamos llenar el presente cuestionario sobre el desempeño escolar de los niños que usted considere presentan dificultades en el aprendizaje, teniendo en cuenta que la veracidad de los datos que usted proporcione serán de suma trascendencia para ser re-tomados por el equipo multiprofesional (Psicólogos, Trabajadores Social Especialista en Problemas de Aprendizaje). De este manera podremos apoyararlo en el desempeño de sus labores cotidianas.

ESCUELA: _____ TURNO: _____
NOMBRE DEL MAESTRO: _____ GRADO: _____ GRUPO: _____
NOMBRE DEL ALUMNO: _____ FECHA DE NACIMIENTO _____

- I. Comente brevemente la situación por la que considera que el alumno no debe recibir apoyo psicopedagógico: (bajo rendimiento escolar - problemas de conducta; desordenado, agresivo, tímido; desinterés - hacia las actividades escolares, problemas con el lenguaje).

II. ANTECEDENTES ESCOLARES:

- a) Su calificación final en Español y Matemáticas del grado inmediato anterior fue de:

- b) ¿Ha reprobado algún grado?

SI _____ NO _____

¿Cuál?

¿Sabe usted a qué se debió? (inasistencia, enfermedad, falta de maestros, otros). _____

- c) Conoce usted algún acontecimiento o situación familiar que pudiese estar influyendo en la problemática escolar del alumno? (Descuido por parte de familiares, desnutrición, enfermedades, actividad laboral del alumno, divorcio, cambio de domicilio, etc.) comente brevemente:

